



Antonio Torío Martín, en nombre y representación de Emisora Santander España, S.A.U. y Banco Santander, S.A., debidamente facultado al efecto,

CERTIFICA:

Que el documento en soporte informático adjunto a la presente contiene el texto del Suplemento al Folleto de Base de Emisión de Bonos y Obligaciones Simples y Valores de Renta Fija Estructurados para su puesta a disposición del público en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El contenido del citado soporte informático se corresponde exactamente con la versión del Suplemento al Folleto de Base de Emisión de Bonos y Obligaciones Simples y Valores de Renta Fija Estructurados inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el 16 de marzo de 2017

Y para que así conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido la presente certificación en Madrid, a 16 de marzo de 2017.

Emisora Santander España, S.A.U
Banco Santander, S.A.
P.p.

Antonio Torío Martín

EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.U.

**PRIMER SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DE EMISIÓN DE BONOS Y
OBLIGACIONES SIMPLES Y VALORES DE RENTA FIJA ESTRUCTURADOS**

5.000.000.000 EUROS O SU EQUIVALENTE EN DÓLARES USA

El presente Primer Suplemento (el "Suplemento") al Folleto de Base de Emisión de Bonos y Obligaciones Simples y Valores de Renta Fija Estructurados de Emisora Santander España, S.A.U., inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") el 7 de diciembre de 2016 con número de registro oficial 10726 (en adelante el "Folleto de Base") se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos y debe ser leído conjuntamente con el Folleto de Base y, en su caso, con cualquier otro suplemento al Folleto de Base que Emisora Santander España, S.A.U publique.

D. **Antonio Torío Martín**, mayor de edad, español, vecino de Madrid, en nombre y representación de “EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.U.” (en adelante, el **Emisor**, la **Entidad Emisora** o **Santander Emisora**), en su calidad de Presidente, al amparo del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Emisora Santander España, S.A.U. el día 14 de noviembre de 2016, asume la responsabilidad de la información que figura en el presente Suplemento al Folleto de Base.

D. **José Antonio Soler Ramos**, mayor de edad, español, vecino de Madrid, en nombre y representación de BANCO SANTANDER, S.A. (en adelante el **Garante**, el **Banco**, **Santander** o **Banco Santander**), en su calidad de Subdirector General, al amparo del acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de Banco Santander, S.A. el día 14 de noviembre de 2016, asume la responsabilidad de la información que figura en el presente Suplemento al Folleto de Base.

D. Antonio Torío Martín y D. José Antonio Soler Ramos, en nombre y representación del Emisor y del Banco respectivamente, declaran que tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Suplemento es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

El presente suplemento tiene por objeto la incorporación por referencia de las Cuentas Anuales consolidadas auditadas de Banco Santander correspondientes al ejercicio 2016.

Las cuentas Anuales, junto con el Informe de Auditoría, se encuentran depositadas en la CNMV y en el domicilio social de la Sociedad Emisora y pueden consultarse tanto en la página web de Banco Santander en la dirección

<http://www.santander.com/csgs/StaticBS?blobcol=urldata&blobheadername1=content-type&blobheadername2=Content-Disposition&blobheadername3=appID&blobheadervalue1=application%2Fpdf&blobheadervalue2=inline%3Bfilename%3D915%5C254%5CLibro+Cuentas+ESP.pdf&blobheadervalue3=santander.wc.CFWCSancomQP01&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1278735615071&ssbinary=true> www.santander.com,

como en la web de la CNMV en la dirección <https://www.cnmv.es/AUDITA/2016/16792.pdf>

Para reflejar dichas incorporaciones se realizan las siguientes modificaciones en el Programa:

- **El apartado B.3 del Resumen del Folleto, pasa a estar redactado del siguiente modo:**

En el ejercicio 2016 el grupo de entidades cuya matriz es Banco Santander (el **Grupo** o el **Grupo Santander**) mantiene los criterios generales aplicados desde el tercer trimestre de 2015, cuando se realizaron algunos cambios en los criterios aplicados y en la composición de algunas unidades, con la finalidad de incrementar la transparencia del Grupo, facilitar el análisis de las unidades de negocio y poner en valor la actividad desarrollada por el centro corporativo.

La única excepción consiste, al igual que en ejercicios anteriores, en el ajuste anual del perímetro del Modelo de Relación Global de clientes entre Banca Comercial y Santander Global Corporate Banking, cuyos datos de periodos anteriores se han reexpresado incluyendo dichos ajustes.

Este cambio no tiene impacto ni en los negocios geográficos ni en las cifras del Grupo consolidado, que no experimentan ninguna modificación.

La elaboración de los estados financieros de cada unidad de negocio se realiza a partir de la agregación de las unidades operativas básicas que existen en el Grupo. La información de base corresponde tanto a los datos contables de las unidades jurídicas que se integran en cada

negocio como a la disponible de los sistemas de información de gestión. En todos los casos se aplican los mismos principios generales que los utilizados en el Grupo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha creado la nueva división Santander Digital por la integración de las divisiones de Comercial e Innovación.

Las áreas de negocio operativas se presentan en dos niveles:

• **Negocios geográficos.** Segmenta la actividad de las unidades operativas por áreas geográficas. Esta visión coincide con el primer nivel de gestión del Grupo y refleja el posicionamiento de Santander en las tres áreas de influencia monetaria en el mundo (euro, libra y dólar). Los segmentos reportados son los siguientes:

- **Europa continental.** Incorpora todos los negocios realizados en la región. Se facilita información financiera detallada de España, Portugal, Polonia y Santander Consumer Finance (que incorpora todo el negocio en la región, incluido el de los tres países anteriores).
- **Reino Unido.** Incluye los negocios desarrollados por las diferentes unidades y sucursales del Grupo allí presentes.
- **Latinoamérica.** Recoge la totalidad de actividades financieras que el Grupo desarrolla a través de sus bancos y sociedades filiales en la región. Se desglosan las cuentas de Brasil, México y Chile.
- **EE.UU.** Incluye la entidad holding (SHUSA) y los negocios de Santander Bank, Santander Consumer USA, Banco Santander Puerto Rico, la unidad especializada de Banco Santander International y la sucursal de Nueva York.

• **Negocios globales.** La actividad de las unidades operativas se distribuye por tipo de negocio entre Banca Comercial, Santander Global Corporate Banking y la unidad Actividad Inmobiliaria España.

- **Banca Comercial.** Contiene todos los negocios de banca de clientes, incluidos los de consumo, excepto los de banca corporativa que son gestionados a través de SGCB. Asimismo, se han incluido en este negocio los resultados de las posiciones de cobertura realizadas en cada país, tomadas dentro del ámbito del Comité de Gestión de Activos y Pasivos de cada uno de ellos.
- **Santander Global Corporate Banking (SGCB).** Refleja los rendimientos derivados de los negocios de banca corporativa global, banca de inversión y mercados en todo el mundo, incluidas las tesorerías con gestión global (siempre después del reparto que proceda con clientes de Banca Comercial), así como el negocio de renta variable.

Adicionalmente a los negocios operativos descritos, tanto por áreas geográficas como por negocios, el Grupo sigue manteniendo el área de Centro Corporativo. Esta área incorpora los negocios de gestión centralizada relativos a participaciones financieras, la gestión financiera de la posición estructural de cambio, tomada desde el ámbito del Comité de Gestión de Activos y Pasivos corporativo del Grupo, así como la gestión de la liquidez y de los recursos propios a través de emisiones.

Como holding del Grupo, maneja el total de capital y reservas, las asignaciones de capital y liquidez con el resto de los negocios. La parte de saneamientos incorpora la amortización de fondos de comercio y no recoge los gastos de los servicios centrales del Grupo que se imputan a las áreas, con la excepción de los gastos corporativos e institucionales relativos al funcionamiento del Grupo.

Por último, a 31 de diciembre el Grupo dispone de distintas unidades de apoyo, como son Riesgos; Cumplimiento; Auditoría Interna; Presidencia y Estrategia; Innovación; Universidades; Comunicación, Marketing Corporativo y Estudios; Secretaría General y Recursos Humanos; Tecnología y Operaciones; Intervención General y Control de Gestión;

Financiera; Desarrollo Corporativo y Planes Financieros; Alianzas Estratégicas en Gestión de Activos y Seguros; y Costes.

Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha creado la nueva división Santander Digital por la integración de las divisiones de Comercial e Innovación.

La función de todas ellas es que el Grupo sea un grupo cohesionado, eficiente y productivo, y son las encargadas de implantar las políticas corporativas del Grupo.

- **El apartado B.4.a) del Resumen del Folleto**, pasa a estar redactado del siguiente modo:

Marco externo general. Contexto económico, regulatorio y competitivo

El crecimiento global descendió ligeramente entre el 2015 y el 2016 (del 3,2% al 3.0%), como reflejo de la deceleración de las economías maduras, que iniciaron el año con una débil respuesta a una serie de factores situacionales (inestabilidad financiera, condiciones climatológicas, etc.).

Respecto a los mercados financieros, después de un comienzo negativo, los mercados dieron un giro positivo en la segunda mitad del mes de febrero. Descendió la volatilidad, debido a las señales de estabilización de la economía china, la recuperación de los precios del petróleo y las mejoras de la economía estadounidense.

En marzo, el Banco Central Europeo (ECB) bajó sus tipos de referencia y extendió los programas de recompra de deuda corporativa y del sector público, impulsando una brusca caída de los rendimientos de los valores de renta fija denominados en euros.

En junio, el resultado del referéndum británico de abandonar la Unión Europea y los resultados de las elecciones presidenciales en los EE.UU. en noviembre provocaron reacciones volátiles en los mercados.

Los cambios regulatorios siguen afectando al entorno bancario de los países donde está presente el Grupo Santander, planteando claros desafíos económicos. Las instituciones financieras de las economías maduras siguen reforzando sus balances, con una subida generalizada de los niveles de solvencia.

A pesar de estos avances, los bancos siguen enfrentándose a grandes retos para impulsar la rentabilidad, con unos tipos de interés a niveles mínimos, volúmenes de negocio tenazmente bajos y una fuerte subida de la presión competitiva en la mayoría de los mercados.

En el contexto supervisor y regulatorio, la agenda internacional se caracterizó por los avances hacia la conclusión del Tercer Acuerdo de Basilea (Basilea III). Dicho marco actualizado pretende formular unos ratios más sencillos, más comparables y más sensibles al riesgo, sin aumentar de manera significativa los requerimientos de capital de los bancos. Destacan las reformas propuestas por la Comisión Europea para el marco de capital y resolución, que implican el comienzo de un largo proceso legislativo que entrará plenamente en vigor entre 2019 y 2020, junto con las medidas para avanzar con el mercado único europeo.

A continuación, se incluye un breve resumen de la situación macroeconómica en los principales países en los que el Grupo Santander actúa:

- **EE.UU.:** El crecimiento estimado del PIB en EE.UU. en 2016 se situó en el 1,6%. La tasa de paro ha bajado unas décimas hasta el 4,7% y la inflación se situó en el 1,8%. También la Reserva Federal elevó en diciembre el tipo de interés de los fondos federales del 0,50% al 0,75%, y apuntó a subidas graduales en 2017. El tipo de cambio se situó en 1€=1,05 US\$ (1,09 US\$ a fin del año anterior).

• **Reino Unido:** La economía británica creció un 2,0% (estimado) en 2016. El Banco de Inglaterra mitigó el impacto de la incertidumbre provocada por el voto en el referéndum de la UE, reduciendo en agosto 25 puntos básicos su tasa de referencia y dejándola en 0,25% el resto del año. También añadió un paquete de expansión cuantitativa importante para apoyar el crecimiento. La tasa de paro mantuvo su tendencia descendente hasta situarse en el 4,8% en octubre, la inflación se situó en diciembre en el 1,6% interanual y la libra sufrió una depreciación del 14% frente al euro

• **Eurozona:** El PIB en la Eurozona registró en 2016 un crecimiento moderado (del orden del 1,7%) e inferior al del año anterior, pero resistente si se consideran las noticias adversas que se sucedieron en el ejercicio. El riesgo de deflación parece alejarse, pero los precios aumentaron a un ritmo alejado del objetivo del 2%, lo que llevó al BCE a reducir los tipos de interés hasta nuevos mínimos

– **España:** La economía española creció en torno al 3,2% apoyada nuevamente en la demanda interna. El empleo sostuvo un notable dinamismo que ha permitido reducir la tasa de paro al 19%. Además, una Inflación moderada, el superávit exterior y la mejora del déficit público, han favorecido un crecimiento sostenido

– **Portugal:** El crecimiento del PIB se ha situado en una tasa estimada del 1,3% frente al 1,6% del año anterior, con la demanda interna mantenida y la tasa de paro que ha continuado reduciéndose. Por su parte, la inflación tuvo un comportamiento similar al del año pasado, situándose en el 0,6%, por lo que siguió apoyando el crecimiento de los ingresos.

• **Polonia:** La economía en Polonia desaceleró su crecimiento en 2016 (2,8% estimado frente al 3,9% de 2015), con la inflación cayendo 0,6% de media en 2016, pero comenzado a ser positiva a partir de diciembre (0,8% interanual). Por su parte el Banco Nacional de Polonia pudo mantener el tipo oficial de referencia en el 1,5% durante todo el año mientras que el tipo de cambio ha terminado con una depreciación del 3%.

• **Brasil:** La economía brasileña continuó en 2016 en recesión por segundo año consecutivo. No obstante, el banco central ha logrado que la inflación final en 2016 (6,3%) se sitúe por debajo del límite superior de la banda objetivo (6,5%). Las perspectivas de inflación para 2017 y 2018 se acercan al objetivo central del 4,5%, lo que ha permitido bajar el tipo oficial del 14,25% al 13,75% en el tramo final del año y apuntar a un sesgo claramente bajista, que ya ha empezado en enero de 2017 con un nuevo recorte de tipos de 75 p.b. que sitúa el tipo oficial en el 13%.

• **México:** Entorno económico y estrategia La economía mexicana registró una cierta desaceleración en 2016 (2,3% estimado vs 2,6% en 2015) debido a un entorno exterior desafiante, que llevó a un ajuste de la política fiscal y a un endurecimiento de la política monetaria. Así, la depreciación del tipo de cambio llevó al Banco Central a elevar el tipo oficial a lo largo de 2016 del 3,25% al 5,75%. La inflación subió del 2,1% al 3,3% y el desempleo quedó en el 3,8% en media del año.

• **Chile:** La economía chilena registró una desaceleración del PIB en 2016,(1,6% estimado vs 2,3% en 2015), con una inflación que cayó al 3% y una tasa de paro del 6,5%. El contexto internacional y la adaptación de la minería a un entorno de precios moderados explican la ralentización del crecimiento.

- **El Apartados B.5 del Resumen del Folleto,** pasa a estar redactado del siguiente modo:

“Banco Santander, S.A. es la entidad dominante de Grupo Santander. A 31 de diciembre de 2016, el Grupo estaba formado por 714 sociedades dependientes de Banco Santander.

Adicionalmente, otras 183 sociedades son entidades asociadas al Grupo Santander, entidades multigrupo o sociedades de las que el Grupo posee más del 5% (excluidas las sociedades dependientes, así como aquellas que presentan un interés desdeñable respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas -conforme a los artículos 48 del Código de Comercio y 260 de la Ley de Sociedades de Capital).”

- **El Apartado B.7 del Resumen del Folleto**, pasa a estar redactado del siguiente modo:

A continuación se muestran los datos más significativos del Emisor a 31 de diciembre de 2015, así como los correspondientes a 30 de junio de 2016.

a) Balance de Situación del Emisor a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 (cifras en miles de euros).

ACTIVO	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	1.318.788	1.326.739
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	1.318.788	1.326.739
Créditos a empresas	1.297.948	1.305.279
Derivados	20.840	21.460
ACTIVO CORRIENTE	106.001	142.759
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	93.233	133.074
Créditos a empresas	92.237	132.336
Derivados	996	738
Periodificaciones a corto plazo	59	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.709	9.685
Tesorería	12.709	9.685
TOTAL ACTIVO	1.424.789	1.469.498

(*) Incluido a efectos comparativos.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015 (*)
PATRIMONIO NETO	61	167
FONDOS PROPIOS	61	167
Capital	60	60
Capital escriturado	60	60
Reservas	107	60
Legal Estatutarias	12	8
Otras Reservas	95	52
Resultado del ejercicio	(106)	47
PASIVO NO CORRIENTE	1.329.282	1.339.005
Deudas a largo plazo	965.313	921.063
Obligaciones y otros valores negociables	944.473	899.603
Derivados	20.840	21.460
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	363.969	417.942
PASIVO CORRIENTE	95.446	130.326
Deudas a corto plazo	32.752	125.012
Obligaciones y otros valores negociables	31.756	124.274

Derivados	996	738
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	60.141	3.592
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	74	53
Acreedores varios	61	53
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	-
Periodificaciones a corto plazo	2.479	1.669
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.424.789	1.469.498

(*) Incluido a efectos comparativos.

- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Emisor a 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015 (cifras en miles de euros).

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015(*)
Importe neto de la cifra de negocios:	11.684	10.335
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros-	11.684	10.335
De empresas del Grupo y asociadas	11.684	10.335
Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros:	(11.633)	(10.186)
Por empresas del Grupo y asociadas	(5.798)	(5.750)
Por terceros	(5.835)	(4.436)
Otros ingresos de explotación	86	86
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	86	86
Otros gastos de explotación:	(243)	(224)
Servicios exteriores	(243)	(224)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(106)	11
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Cartera de negociación y otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(106)	11
Impuesto sobre Beneficios	-	(4)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(106)	7

(*) Incluido a efectos comparativos.

- c) Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Emisor correspondientes al ejercicio natural terminado el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014 (cifras en miles de euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014^(*)
Importe neto de la cifra de negocios	19.602	7.132
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	19.602	7.132
De empresas del grupo y asociadas	19.602	7.132
Otros ingresos		
Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros	(19.210)	(6.698)
Por empresas del grupo y asociadas	(9.061)	(4.677)
Por terceros	10.149	(2.021)
Otros ingresos de explotación	172	38
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	172	38
Otros gastos de explotación	(497)	(370)
Servicios exteriores	(497)	(370)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	67	102
RESULTADO FINANCIERO	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	67	102
Impuesto sobre beneficios	(20)	(26)
Resultado del ejercicio	47	76

(*) Incluido a efectos comparativos.

A continuación se muestran los datos consolidados más significativos del Grupo a 31 de diciembre de 2016, 2015, y 2014:

- a) Balances de Situación Consolidados Auditados de Grupo Santander a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 (cifras en millones de euros).

ACTIVO	2016	2015 (*)	2014 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	76.454	77.751	69.853
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	148.187	146.346	148.093
Derivados	72.043	76.724	76.858
Instrumentos de patrimonio	14.497	18.225	12.920
Valores representativos de deuda	48.922	43.964	54.374
Préstamos y anticipos	12.725	7.433	3.941
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de crédito	3.221	1.352	1.020
Clientela	9.504	6.081	2.921
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	<i>38.145</i>	<i>34.026</i>	<i>64.047</i>
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	31.609	45.043	42.673
Instrumentos de patrimonio	546	630	879
Valores representativos de deuda	3.398	3.717	4.231
Préstamos y anticipos	27.665	40.696	37.563
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de crédito	10.069	26.403	28.592

Cientela	17.596	14.293	8.971
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	2.025	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	116.774	122.036	115.250
Instrumentos de patrimonio	5.487	4.849	5.001
Valores representativos de deuda	111.287	117.187	110.249
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	23.980	26.742	30.046
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	840.004	836.156	782.005
Valores representativos de deuda	13.237	10.907	7.510
Préstamos y anticipos	826.767	825.249	774.495
Bancos centrales	27.973	17.337	11.814
Entidades de crédito	35.424	37.438	39.862
Cientela	763.370	770.474	722.819
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	7.994	1.697	8.135
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	14.468	4.355	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	2.489	-	-
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	10.377	7.727	7.346
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	1.481	1.379	1.782
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	4.836	3.251	3.471
<i>Entidades multigrupo</i>	1.594	1.592	1.696
<i>Entidades asociadas</i>	3.242	1.659	1.775
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	331	331	340
ACTIVOS TANGIBLES	23.286	25.320	23.256
Inmovilizado material	20.770	19.335	16.889
<i>De uso propio</i>	7.860	7.949	8.324
<i>Cedido en arrendamiento operativo</i>	12.910	11.386	8.565
Inversiones inmobiliarias	2.516	5.985	6.367
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>	1.567	4.777	5.215
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	115	195	173
ACTIVOS INTANGIBLES	29.421	29.430	30.401
<i>Fondo de comercio</i>	26.724	26.960	27.548
<i>Otros activos intangibles</i>	2.697	2.470	2.853
ACTIVOS POR IMPUESTOS	27.678	27.814	27.956
<i>Activos por impuestos corrientes</i>	6.414	5.769	5.792
<i>Activos por impuestos diferidos</i>	21.264	22.045	22.164
OTROS ACTIVOS	8.447	7.675	8.494
<i>Contratos de seguros vinculados a pensiones</i>	269	299	345
<i>Existencias</i>	1.116	1.013	1.099
<i>Resto de los otros activos</i>	7.062	6.363	7.050
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	5.772	5.646	5.376
TOTAL ACTIVO	1.339.125	1.340.260	1.266.296

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

PASIVO	2016	2015 (*)	2014 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	108.765	105.218	109.792
Derivados	74.369	76.414	79.048
Posiciones cortas	23.005	17.362	17.628
Depósitos	11.391	11.442	13.116
Bancos centrales	1.351	2.178	2.041
Entidades de crédito	44	77	5.531
Clientela	9.996	9.187	5.544
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	40.263	54.768	62.317
Depósitos	37.472	51.394	58.487
Bancos centrales	9.112	16.486	6.321
Entidades de crédito	5.015	8.551	19.039
Clientela	23.345	26.357	33.127
Valores representativos de deuda emitidos	2.791	3.373	3.830
Otros pasivos financieros	-	1	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.044.240	1.039.343	961.052
Depósitos	791.646	795.679	731.719
Bancos centrales	44.112	38.872	17.290
Entidades de crédito	89.764	109.209	105.394
Clientela	657.770	647.598	609.035
Valores representativos de deuda emitidos	226.078	222.787	209.865
Otros pasivos financieros	26.516	20.877	19.468
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	19.902	21.153	17.132
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	8.156	8.937	7.255
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	448	174	31
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	652	-	-
PROVISIONES	14.459	14.494	15.376
<i>Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo</i>	6.576	6.356	7.074
<i>Otras retribuciones a los empleados a largo plazo</i>	1.712	1.916	2.338
<i>Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes</i>	2.994	2.577	2.916
<i>Compromisos y garantías concedidos</i>	459	618	654
<i>Restantes provisiones</i>	2.718	3.027	2.394
PASIVOS POR IMPUESTOS	8.373	7.725	9.379
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>	2.679	2.160	4.852
<i>Pasivos por impuestos diferidos</i>	5.694	5.565	4.527
OTROS PASIVOS	11.070	10.221	10.646
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-	21
TOTAL PASIVO	1.236.426	1.241.507	1.176.582
FONDOS PROPIOS	105.977	102.402	91.663
CAPITAL	7.291	7.217	6.292
<i>Capital desembolsado</i>	7.291	7.217	6.292
<i>Capital no desembolsado exigido</i>	-	-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>	-	-	-
PRIMA DE EMISIÓN	44.912	45.001	38.611
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DE CAPITAL	-	-	-
<i>Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i>	-	-	-
<i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i>	-	-	-
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO	240	214	265
GANANCIAS ACUMULADAS	49.953	46.429	41.860
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	-	-	-
OTRAS RESERVAS	(949)	(669)	(700)
(-) ACCIONES PROPIAS	(7)	(210)	(10)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	6.204	5.966	5.816
(-) DIVIDENDOS A CUENTA	(1.667)	(1.546)	(471)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(15.039)	(14.362)	(10.858)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	(3.933)	(3.166)	(3.582)
<i>Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas</i>	(3.931)	(3.165)	(3.582)
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-	-
<i>Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>	(2)	(1)	-
<i>Resto de ajustes de valoración</i>	-	-	-
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	(11.106)	(11.196)	(7.276)
<i>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)</i>	(4.925)	(3.597)	(3.570)
<i>Conversión en divisas</i>	(8.070)	(8.383)	(5.385)
<i>Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)</i>	469	171	204
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	1.571	844	1.560
<i>Instrumentos de deuda</i>	423	98	970
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	1.148	746	590
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-	-
<i>Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>	(151)	(231)	(85)
INTERESES MINORITARIOS (participaciones no dominantes)	11.761	10.713	8.909
<i>Otro resultado global acumulado</i>	(853)	(1.227)	(655)
<i>Otros elementos</i>	12.614	11.940	9.564
PATRIMONIO NETO	102.699	98.753	89.714
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.339.125	1.340.260	1.266.296
PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE	-	-	-
GARANTÍAS CONCEDIDAS	44.434	39.834	43.770
COMPROMISOS CONTINGENTES CONCEDIDOS	231.962	221.738	208.349

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

b) Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas Auditadas de Grupo Santander correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 (cifras en millones de euros):

	(Debe) /Haber		
	2016	2015(*)	2014(*)
Ingresos por intereses	55.156	57.198	54.656
Gastos por intereses	(24.067)	(24.386)	(25.109)
Margen de intereses	31.089	32.812	29.547
Ingresos por dividendos	413	455	435
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	444	375	243
Ingresos por comisiones	12.943	13.042	12.515
Gastos por comisiones	(2.763)	(3.009)	(2.819)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	869	1.265	1.427
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	2.456	(2.312)	2.377
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	426	325	239
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(23)	(48)	(69)
Diferencias de cambio, netas	(1.627)	3.156	(1.124)
Otros ingresos de explotación	1.919	1.971	1.682
Otros gastos de explotación	(1.977)	(2.235)	(1.978)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.900	1.096	3.532
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(1.837)	(998)	(3.395)
Margen bruto	44.232	45.895	42.612
Gastos de administración	(18.737)	(19.302)	(17.899)
Gastos de personal	(11.004)	(11.107)	(10.242)
Otros gastos de administración	(7.733)	(8.195)	(7.657)
Amortización	(2.364)	(2.418)	(2.287)
Provisiones o reversión de provisiones	(2.508)	(3.106)	(3.009)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(9.626)	(10.652)	(10.710)
Activos financieros valorados al coste	(52)	(228)	(101)
Activos financieros disponibles para la venta	11	(230)	(88)
Préstamos y partidas a cobrar	(9.557)	(10.194)	(10.521)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(28)	-	-
Resultado de la actividad de explotación	10.997	10.417	8.707
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	(17)	(1)	(5)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(123)	(1.091)	(933)
Activos tangibles	(55)	(128)	(136)
Activos intangibles	(61)	(701)	(701)
Otros	(7)	(262)	(96)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	30	112	3.136
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	22	283	17
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(141)	(173)	(243)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	10.768	9.547	10.679
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(3.282)	(2.213)	(3.718)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	7.486	7.334	6.961
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-	(26)
Resultado del período	7.486	7.334	6.935
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.282	1.368	1.119
Atribuible a los propietarios de la dominante	6.204	5.966	5.816
Beneficio por acción			
Básico	0,41	0,40	0,48
Diluido	0,41	0,40	0,48

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

- b) A continuación se incluye una comparativa de los ratios más relevantes del Grupo consolidado para los ejercicios 2016 y 2015:

	2016	2015
Rentabilidad y eficiencia sobre beneficio total		
RoE	6,99%	6,57%
RoTE	10,38%	9,99%
RoA	0,56%	0,54%
RoRWA	1,29%	1,20%
Eficiencia (con amortizaciones)	48,1%	47,6%
Solvencia y morosidad		
CET1 fully loaded	10,55%	10,05%
CET1 phase-in	12,53%	12,55%
Ratio de morosidad	3,93%	4,36%
Cobertura de morosidad	73,8%	73,1%

Glosario y definiciones:

- **"RoE"**: Retorno sobre capital: resultado atribuido al Grupo / Promedio de: capital + reservas + beneficio retenido + ajustes por valoración (sin intereses minoritarios).
- **"RoTE"**: Retorno sobre capital tangible: resultado atribuido al Grupo / Promedio de: capital + reservas + beneficio retenido + ajustes por valoración (sin intereses minoritarios) - fondo de comercio - activos intangibles.
- **"RoA"**: Retorno sobre activos: resultado consolidado / Promedio de activos totales.
- **"RoRWA"**: Retorno sobre activos ponderados por riesgo: resultado consolidado / Promedio de activos ponderados de riesgo.
- **"Eficiencia"**: Costes de explotación / Margen bruto.
Costes de explotación: gastos generales de administración + amortizaciones.
- **"Ratio de morosidad"**: Crédito a la clientela y pasivos contingentes non-performing (sin riesgo país) / Inversión crediticia.
Inversión crediticia: total del crédito a la clientela y los pasivos contingentes (sin riesgo país).
- **"Cobertura de morosidad"**: Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro de crédito a la clientela y pasivos contingentes (sin riesgo país) / Crédito a la clientela y pasivos contingentes non-performing (sin riesgo país).

- d) Otra información de transparencia requerida por el Banco de España.

El siguiente cuadro presenta el desglose de los activos adquiridos y adjudicados por los negocios en España:

Inmuebles adjudicados

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo neto de estos activos asciende a 4.902 millones de euros, resultando de un importe bruto de 10.733 millones de euros y unas provisiones constituidas de 5.831 millones de euros, de las que 3.286 millones de euros, corresponden a deterioro desde el momento de la adjudicación.

El siguiente cuadro presenta el desglose al cierre del ejercicio 2016 de los activos adjudicados por los negocios en España:

Millones de euros	31-12-16			
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Del que: deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	8.625	4.764	2.970	3.861
<i>De los que:</i>				
<i>Edificios terminados</i>	2.572	1.080	468	1.492
<i>Vivienda</i>	1.003	406	158	597
<i>Resto</i>	1.569	674	310	895
<i>Edificios en construcción</i>	762	382	246	380
<i>Vivienda</i>	746	373	245	373
<i>Resto</i>	16	9	1	7
<i>Suelo</i>	5.291	3.302	2.256	1.989
<i>Terrenos urbanizados</i>	1.787	1.082	699	705
<i>Resto de suelo</i>	3.504	2.220	1.557	1.284
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.108	1.067	316	1.041
Total activos inmobiliarios	10.733	5.831	3.286	4.902

Durante los últimos años, el Grupo ha considerado la adjudicación como una herramienta eficiente en la resolución de créditos impagados. En la contabilización inicial de estos activos adjudicados el Grupo toma como referencia el menor valor entre el importe en libros de la deuda (neto de provisiones) y el valor razonable del bien adjudicado (descontando los costes de venta estimados). Posteriormente a su reconocimiento inicial, el activo se mide al menor valor entre su valor razonable (menos los costes de venta) y el importe inicialmente considerado.

El valor razonable de este tipo de activos es determinado por el valor de mercado (tasación) ajustado con descuentos obtenidos según metodologías internas de valoración basadas en la experiencia de ventas de la entidad en bienes de similares características.

La gestión de activos inmobiliarios en balance se realiza a través de sociedades especializadas en la venta de inmuebles que se complementa con la estructura de la red comercial. La venta se realiza con niveles de reducción de precios acordes con la situación del mercado.

A continuación se muestra el movimiento habido en los inmuebles adjudicados:

	Miles de millones de euros		
	2016	2015	2014
Entradas brutas	1,3	1,7	1,8
Salidas	(1,3)	(1,1)	(0,9)
Diferencia	-	0,6	0,9

- **El Apartado B.10 del Resumen del Folleto**, pasa a estar redactado del siguiente modo:

Los informes de auditoría emitidos sobre el balance de constitución del Emisor y sobre las cuentas anuales del Garante individuales y de su grupo consolidado, correspondientes a los ejercicios 2016, 2015 y 2014 contienen respectivas opiniones favorables, sin salvedades.

- **El cuadro de ratings incluido en los Apartado B.17 y 7.5. del Resumen del Folleto**, pasa a estar redactado del siguiente modo:

Agencia de Calificación	Corto	Largo	Fecha Último informe	Perspectiva
Fitch Ratings ⁽¹⁾	F2	A-	Julio 2016	Estable
Moody's ⁽²⁾	P-2	A3	Agosto 2016	Estable
Standard & Poor's ⁽³⁾	A-2	A-	Febrero 2017	Positivo
DBRS ⁽⁴⁾	R-1 (bajo)	A	Noviembre 2016	Estable
Scope ⁽⁵⁾	S-1	A+	Marzo 2015	Estable

- **El Apartados B.14 del Resumen del Folleto**, pasa a estar redactado del siguiente modo:

“Banco Santander, S.A. es la entidad dominante de Grupo Santander. A 31 de diciembre de 2016, el Grupo estaba formado por 714 sociedades dependientes de Banco Santander. Adicionalmente, otras 183 sociedades son entidades asociadas al Grupo Santander, entidades multigrupo o sociedades de las que el Grupo posee más del 5% (excluidas las sociedades dependientes, así como aquellas que presentan un interés desdeñable respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas -conforme a los artículos 48 del Código de Comercio y 260 de la Ley de Sociedades de Capital).

El Emisor es una filial controlada al 100% por Banco Santander .”

- **El Apartados B.15 del Resumen del Folleto**, pasa a estar redactado del siguiente modo:

“EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.U.” es un vehículo instrumental del Grupo Santander, constituido básicamente para la captación de recursos mediante la emisión de deuda ordinaria o sénior.

El Emisor al ser un vehículo instrumental del Grupo Santander, no cuenta con plantilla propia.

A la fecha de la presente, el Emisor tiene deuda emitida por importe de 1.434.698.972 euros.”

- **El Apartado C.3 del Resumen** pasa a estar redactado del siguiente modo:

A la fecha del presente documento, el capital social de Banco Santander es de siete mil doscientos noventa y un millones ciento setenta mil trescientos cincuenta euros con cincuenta céntimos de euro (7.291.170.350,50) y se halla representado por catorce mil quinientos ochenta y dos millones trescientas cuarenta mil setecientas una (14.582.340.701) acciones, de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie. El capital social se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

- **El Apartado C.7 (Política de dividendos) del Resumen** pasa a estar redactado del siguiente modo:

“De acuerdo con los estatutos del Banco, cada ejercicio se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la política de retribución a los accionistas. Según dicha política, el Banco retribuye habitualmente a los accionistas con carácter trimestral.

Desde el año 2009 hasta el 2014 el Banco aplicaba el programa Santander Dividendo Elección en las fechas en que tradicionalmente abonaba los dividendos correspondientes a cada ejercicio: julio/agosto, octubre/noviembre, enero/febrero y abril/mayo. El pago de dicho dividendo podía sustituirse por el programa Santander Dividendo Elección, por

el que el Banco ofrece la posibilidad de optar por recibir un importe equivalente al dividendo en efectivo o en acciones nuevas. En el ejercicio 2014 el Banco retribuyó a sus accionistas con aproximadamente 0,60 euros por acción.

En 2015 Banco Santander decidió reformular su política de dividendo. El Consejo de Administración determinó que la retribución con cargo al resultado de 2015 fuera de 0,20 euros por acción, que se abonó, como siempre, en cuatro pagos, de los que tres fueron en efectivo y el otro, en acciones o efectivo, a elección del accionista. La retribución, de 0,05 euros por acción, se ha producido en las fechas en la que habitualmente se pagan los dividendos (julio/agosto, octubre/noviembre, enero/febrero y abril/mayo). En el caso del segundo, se ha aplicado el programa Santander Dividendo Elección, con un porcentaje de aceptación de cobro en acciones del 84,79%. Con ello, para el ejercicio 2015 el importe total pagado en efectivo fue de 2.268 millones de euros, frente a los 1.143 millones del ejercicio 2014.

Por otro lado, en diciembre de 2015 el Banco recibió la decisión del Banco Central Europeo respecto a los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2016, una vez conocidos los resultados del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP). Banco Santander publicó el hecho relevante de fecha 23 de diciembre de 2015 con los requisitos de capital que le eran exigibles, en el que se indicaba expresamente que “Estos requerimientos de capital no implican ninguna limitación de las referidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013 a las distribuciones en forma de pago de dividendos”.

Con fecha 18 de marzo de 2016 en la Junta General de Accionistas la presidenta D.^a Ana Patricia Botín declaró que es intención del Consejo aumentar un 5% el dividendo por acción con cargo a 2016. El dividendo total sería de 21 céntimos de euro por acción. Dicho incremento deberá ser aprobado por la Junta General de Accionistas en 2017.

El Banco ha pagado los tres primeros dividendos a cuenta de los beneficios del ejercicio 2016, en agosto de 2016 (0,055 euros por acción); noviembre de 2016 (0,045 € por acción) y febrero de 2017 (dividendo en metálico de 0,055 euros por acción) y pagará el cuarto dividendo en mayo de 2017, en un importe bruto aproximado de 0,055 euros por acción).

Asimismo, el Banco ha recibido los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2017 una vez conocidos los resultados del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP), sobre los que ha publicado el hecho relevante de 29 de noviembre de 2016, el cual también señala expresamente: “Teniendo en cuenta los niveles actuales de CET1 de Santander, tanto a nivel individual como consolidado, estos requerimientos de capital no implican ninguna de estas limitaciones de distribuciones en forma de dividendos.

En los próximos ejercicios, la evolución del dividendo será acorde al crecimiento de los resultados, con el objetivo de que la remuneración en efectivo (cash pay-out) represente entre el 30% y el 40% del beneficio recurrente, en lugar del 20% actual.”

- **En el “Riesgo de Crédito” del Apartado 3 del Folleto relativo a “Factores de Riesgo relativos a los Valores”, la sección relativa a Riesgo de Crédito queda redactada del siguiente modo:**

“Riesgo de Crédito

Es el riesgo de una pérdida económica que puede producirse ante el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte del Emisor o del Garante.

A continuación se presenta, de forma resumida, los ratios de capital del Grupo Santander a 31 de diciembre de 2016 y los ratios de morosidad del Grupo Santander a Diciembre 2016 calculados de conformidad con los contenidos de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades

de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (**Directiva CRD IV**), parcialmente implementada en España por el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (**Real Decreto-ley 14/2013**), la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (**Ley 10/2014**) y el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014 (el "**RD 84/2015**"), y con los contenidos del Reglamento 575/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

Ratios de capital:

Diciembre 2016	
CET1 Phase-in	12,53
CET1 Fully loaded	10,55
T1 Phase-in	12,53
T1 Fully loaded	11,53
Total capital Fully loaded	13,87
Total capital Phase-in	14,68

(*) Millones de euros.

El desglose de los Recursos Propios Computables 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Recursos Propios Computables	<i>Miles de euros 31 Dic 2016</i>	<i>Miles de euros 31 Dic 2015</i>
RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES		
Common Equity Tier I	73.708.859	73.478.132
Capital	7.291.170	7.217.246
(-) Autocartera y acciones propias financiadas	(9.799)	(213.829)
Prima de emisión	44.912.482	45.001.191
Reservas	49.233.524	45.974.744
Otros ingresos retenidos	(14.924.287)	(13.435.490)
Minoritarios	8.018.330	7.825.106
Beneficio neto de dividendos	3.735.436	3.697.963
Deducciones y filtros prudenciales	(24.547.997)	(22.588.801)
Fondo de Comercio e intangibles	(21.585.371)	(21.587.333)
Otros	(2.962.626)	(1.001.466)
Additional Tier I	-	-
Instrumentos computables AT1	6.469.083	6.570.176
Excesos T1 por las filiales	350.637	96.432
Valor residual intangibles	(6.819.721)	(6.666.608)
Deducciones	-	-
Tier II	12.628.041	10.871.630
Instrumentos computables T2	9.038.877	6.936.602
Fondos genéricos y exceso insolvencias IRB	3.492.850	3.866.305
Excesos T2 por las filiales	96.314	68.723
Deducciones	-	-
Total recursos propios computables	86.336.900	84.349.762

En cuanto a los requisitos de capital:

El Emisor ha sido informado por el Banco Central Europeo ("BCE") sobre los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2017 y una vez conocidos los resultados del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP), que han sido hechos públicos mediante el hecho relevante de 29 de noviembre de 2016: a nivel consolidado, debe mantenerse una ratio Common Equity Tier 1 (CET1) de, al menos el 7,75%, porcentaje que incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5%); el requerimiento de Pilar 2 (1,5%); el colchón de conservación de capital (1,25%); y el requerimiento derivado de su consideración como entidad financiera sistémica global (0,5%). A nivel individual, el BCE exige a Banco Santander que mantenga un

CET1 de al menos el 7,25%. Teniendo en cuenta los niveles actuales de CET1 de Santander, tanto a nivel individual como consolidado, estos requerimientos de capital no implican ninguna limitación a las distribuciones en forma de dividendos, de retribución variable y de pagos de cupón a los titulares de los valores de capital de nivel 1 adicional.

Ratios de morosidad:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Ratio de morosidad	3,93%	4,36%
Cobertura de morosidad	73,8%	73,1%
Costo del crédito	1,18%	1,15%

Desde el 7 de diciembre de 2016, fecha de registro en la CNMV del Folleto de Base, no se ha producido ningún hecho distinto de los comunicados como Hecho Relevante a la CNMV y de los que se contienen en la información que se incorpora por referencia, que puedan afectar a la evaluación de los valores por los inversores.

Se incorpora como anexo a este Suplemento al Folleto Base de Emisión de Bonos y Obligaciones Simples, Valores de Renta Fija Estructurados, el documento de Resumen modificado para reflejar los cambios introducidos por este Suplemento.

Firma de la persona responsable de la información del Suplemento del Folleto de Base de Emisión de Bonos y Obligaciones Simples y Valores de Renta Fija Estructurados.

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del presente Suplemento de Folleto de Base, firma en Madrid a 15 de marzo de 2017.

EMISOR

EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.U.

Firmante autorizado: D. Antonio Torío Martín

GARANTE

BANCO SANTANDER, S.A.

Firmante autorizado: D. José Antonio Soler Ramos

I. RESUMEN

El resumen se compone de información que se presenta en cumplimiento de requisitos de publicación de información denominados **Elementos**. Estos Elementos están numerados en las Secciones A-E (A.1-E.7).

Este Resumen contiene todos los Elementos que deben incluirse en un resumen en atención a la naturaleza de los valores y del emisor. Dado que no es necesario que algunos de los Elementos sean incluidos en el Resumen, es posible que la numeración de éstos no sea correlativa.

Incluso en el supuesto de que un determinado Elemento deba incluirse en el Resumen en atención al tipo de valor y del emisor, es a su vez posible que no pueda ofrecerse información relevante relativa a ese Elemento. En ese caso, deberá introducirse en el Resumen una breve explicación del Elemento, acompañada de la mención “no procede”.

Sección A – Introducción y advertencias

		Obligaciones de información
A.1	Advertencia	• Este Resumen debe leerse como introducción al Folleto de Base (que se compone del Documento de Registro de EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, el Emisor, la Entidad Emisora o Santander Emisora) inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el día 24 de noviembre de 2016, el Documento de Registro de Banco Santander, S.A. (el Banco, Banco Santander, Santander o el Garante) inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV el día 14 de julio de 2016 y el presente Folleto de Base de Emisión de Bonos y Obligaciones Simples y Valores de Renta Fija Estructurados (Valores), inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV el día 7 de diciembre de 2016. • Toda decisión de invertir en los Valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Folleto de Base en su conjunto. • Cuando se presente ante un tribunal una demanda sobre la información contenida en el Folleto de Base, el inversor demandante podría, en virtud del Derecho nacional del Estado Miembro del que se trate, tener que soportar los gastos de la traducción del Folleto de Base antes de que dé comienzo el procedimiento judicial. • La responsabilidad civil solo se exigirá a las personas que hayan presentado el Resumen, incluido cualquier traducción del mismo, y únicamente cuando el Resumen sea engañoso, inexacto o incoherente en relación con las demás partes del Folleto de Base, o no aporte, leído junto con las otras partes del Folleto de Base, información fundamental para ayudar a los inversores a la hora de determinar si invierten o no en dichos valores.
A.2	Consentimiento del emisor	No resulta de aplicación, ya que el Emisor no ha dado su consentimiento a la utilización del Folleto de Base para una venta posterior o la colocación final de los valores por parte de los intermediarios financieros.

Sección B – Emisor y Garante

		Obligaciones de información
B.1	Nombre legal y comercial	La denominación social del emisor es “EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.U.”.

	del Emisor y del Garante	La denominación social del garante es “BANCO SANTANDER, S.A.” y opera bajo el nombre comercial Santander.
B.2	Domicilio y forma jurídica del Emisor y del Garante, legislación conforme a la cual operan y país de constitución de ambos	El Emisor está domiciliado en España, tiene la forma jurídica de sociedad anónima, es una sociedad instrumental del Garante y su actividad está sujeta a la legislación española. “EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.U.” se constituyó en España y tiene su domicilio social en Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, 28660 Boadilla del Monte, Madrid, C.I.F. número A 86842127, entidad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Se rige por la legislación española. El Garante está domiciliado en España, tiene la forma jurídica de sociedad anónima y su actividad está sujeta a la legislación española especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España y el Banco Central Europeo. BANCO SANTANDER, S.A. se constituyó en España y tiene su domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12, Santander. El domicilio de la principal sede operativa del Banco está ubicado en la Ciudad Grupo Santander, Avda. de Cantabria s/n, 28660 Boadilla del Monte (Madrid) C.I.F. número A-39000013, entidad inscrita en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0049. Se rige por la legislación española.
B.3	Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones en curso del Garante y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados, e indicación de los mercados principales en los que compete el Garante	En el ejercicio 2016 el grupo de entidades cuya matriz es Banco Santander (el Grupo o el Grupo Santander) mantiene los criterios generales aplicados desde el tercer trimestre de 2015, cuando se realizaron algunos cambios en los criterios aplicados y en la composición de algunas unidades, con la finalidad de incrementar la transparencia del Grupo, facilitar el análisis de las unidades de negocio y poner en valor la actividad desarrollada por el centro corporativo. La única excepción consiste, al igual que en ejercicios anteriores, en el ajuste anual del perímetro del Modelo de Relación Global de clientes entre Banca Comercial y Santander Global Corporate Banking, cuyos datos de periodos anteriores se han reexpresado incluyendo dichos ajustes. Este cambio no tiene impacto ni en los negocios geográficos ni en las cifras del Grupo consolidado, que no experimentan ninguna modificación. La elaboración de los estados financieros de cada unidad de negocio se realiza a partir de la agregación de las unidades operativas básicas que existen en el Grupo. La información de base corresponde tanto a los datos contables de las unidades jurídicas que se integran en cada negocio como a la disponible de los sistemas de información de gestión. En todos los casos se aplican los mismos principios generales que los utilizados en el Grupo. Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha creado la nueva división Santander Digital por la integración de las divisiones de Comercial e Innovación. Las áreas de negocio operativas se presentan en dos niveles: • Negocios geográficos. Segmenta la actividad de las unidades operativas por áreas geográficas. Esta visión coincide con el primer nivel de gestión del Grupo y refleja el posicionamiento de Santander en las tres áreas de influencia monetaria en el mundo (euro, libra y dólar). Los segmentos reportados son los siguientes: – Europa continental. Incorpora todos los negocios realizados en la región. Se facilita información financiera detallada de España, Portugal, Polonia y Santander Consumer Finance (que incorpora todo el negocio en la región, incluido el de los tres países anteriores). – Reino Unido. Incluye los negocios desarrollados por las diferentes unidades y sucursales del Grupo allí presentes.

		– Latinoamérica. Recoge la totalidad de actividades financieras que el Grupo desarrolla a través de sus bancos y sociedades filiales en la región. Se desglosan las cuentas de Brasil, México y Chile. – EE.UU. Incluye la entidad holding (SHUSA) y los negocios de Santander Bank, Santander Consumer USA, Banco Santander Puerto Rico, la unidad especializada de Banco Santander International y la sucursal de Nueva York. • Negocios globales. La actividad de las unidades operativas se distribuye por tipo de negocio entre Banca Comercial, Santander Global Corporate Banking y la unidad Actividad Inmobiliaria España. – Banca Comercial. Contiene todos los negocios de banca de clientes, incluidos los de consumo, excepto los de banca corporativa que son gestionados a través de SGCB. Asimismo, se han incluido en este negocio los resultados de las posiciones de cobertura realizadas en cada país, tomadas dentro del ámbito del Comité de Gestión de Activos y Pasivos de cada uno de ellos. – Santander Global Corporate Banking (SGCB). Refleja los rendimientos derivados de los negocios de banca corporativa global, banca de inversión y mercados en todo el mundo, incluidas las tesorerías con gestión global (siempre después del reparto que proceda con clientes de Banca Comercial), así como el negocio de renta variable. Adicionalmente a los negocios operativos descritos, tanto por áreas geográficas como por negocios, el Grupo sigue manteniendo el área de Centro Corporativo. Esta área incorpora los negocios de gestión centralizada relativos a participaciones financieras, la gestión financiera de la posición estructural de cambio, tomada desde el ámbito del Comité de Gestión de Activos y Pasivos corporativo del Grupo, así como la gestión de la liquidez y de los recursos propios a través de emisiones. Como holding del Grupo, maneja el total de capital y reservas, las asignaciones de capital y liquidez con el resto de los negocios. La parte de saneamientos incorpora la amortización de fondos de comercio y no recoge los gastos de los servicios centrales del Grupo que se imputan a las áreas, con la excepción de los gastos corporativos e institucionales relativos al funcionamiento del Grupo. Por último, a 31 de diciembre el Grupo dispone de distintas unidades de apoyo, como son Riesgos; Cumplimiento; Auditoría Interna; Presidencia y Estrategia; Innovación; Universidades; Comunicación, Marketing Corporativo y Estudios; Secretaría General y Recursos Humanos; Tecnología y Operaciones; Intervención General y Control de Gestión; Financiera; Desarrollo Corporativo y Planes Financieros; Alianzas Estratégicas en Gestión de Activos y Seguros; y Costes. Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha creado la nueva división Santander Digital por la integración de las divisiones de Comercial e Innovación. La función de todas ellas es que el Grupo sea un grupo cohesionado, eficiente y productivo, y son las encargadas de implantar las políticas corporativas del Grupo.
B.4.a	Descripción de las tendencias recientes más significativas	Marco externo general . Contexto económico, regulatorio y competitivo El crecimiento global descendió ligeramente entre el 2015 y el 2016 (del 3,2% al 3.0%), como reflejo de la deceleración de las economías maduras, que iniciaron el año con una débil respuesta a una serie de factores situacionales (inestabilidad financiera, condiciones climatológicas, etc.).

que afecten al Garante y a los sectores en los que ejerce sus actividades	Respecto a los mercados financieros, después de un comienzo negativo, los mercados dieron un giro positivo en la segunda mitad del mes de febrero. Descendió la volatilidad, debido a las señales de estabilización de la economía china, la recuperación de los precios del petróleo y las mejoras de la economía estadounidense. En marzo, el Banco Central Europeo (ECB) bajó sus tipos de referencia y extendió los programas de recompra de deuda corporativa y del sector público, impulsando una brusca caída de los rendimientos de los valores de renta fija denominados en euros. En junio, el resultado del referéndum británico de abandonar la Unión Europea y los resultados de las elecciones presidenciales en los EE.UU. en noviembre provocaron reacciones volátiles en los mercados. Los cambios regulatorios siguen afectando al entorno bancario de los países donde está presente el Grupo Santander, planteando claros desafíos económicos. Las instituciones financieras de las economías maduras siguen reforzando sus balances, con una subida generalizada de los niveles de solvencia. A pesar de estos avances, los bancos siguen enfrentándose a grandes retos para impulsar la rentabilidad, con unos tipos de interés a niveles mínimos, volúmenes de negocio tenazmente bajos y una fuerte subida de la presión competitiva en la mayoría de los mercados. En el contexto supervisor y regulatorio, la agenda internacional se caracterizó por los avances hacia la conclusión del Tercer Acuerdo de Basilea (Basilea III). Dicho marco actualizado pretende formular unos ratios más sencillos, más comparables y más sensibles al riesgo, sin aumentar de manera significativa los requerimientos de capital de los bancos. Destacan las reformas propuestas por la Comisión Europea para el marco de capital y resolución, que implican el comienzo de un largo proceso legislativo que entrará plenamente en vigor entre 2019 y 2020, junto con las medidas para avanzar con el mercado único europeo. A continuación, se incluye un breve resumen de la situación macroeconómica en los principales países en los que el Grupo Santander actúa: • EE.UU.: El crecimiento estimado del PIB en EE.UU. en 2016 se situó en el 1,6%. La tasa de paro ha bajado unas décimas hasta el 4,7% y la inflación se situó en el 1,8%. También la Reserva Federal elevó en diciembre el tipo de interés de los fondos federales del 0,50% al 0,75%, y apuntó a subidas graduales en 2017. El tipo de cambio se situó en 1€=1,05 US\$ (1,09 US\$ a fin del año anterior). • Reino Unido: La economía británica creció un 2,0% (estimado) en 2016. El Banco de Inglaterra mitigó el impacto de la incertidumbre provocada por el voto en el referéndum de la UE, reduciendo en agosto 25 puntos básicos su tasa de referencia y dejándola en 0,25% el resto del año. También añadió un paquete de expansión cuantitativa importante para apoyar el crecimiento. La tasa de paro mantuvo su tendencia descendente hasta situarse en el 4,8% en octubre, la inflación se situó en diciembre en el 1,6% interanual y la libra sufrió una depreciación del 14% frente al euro • Eurozona: El PIB en la Eurozona registró en 2016 un crecimiento moderado (del orden del 1,7%) e inferior al del año anterior, pero resistente si se consideran las noticias adversas que se sucedieron en el ejercicio. El riesgo de deflación parece alejarse, pero los precios aumentaron a un ritmo alejado del objetivo del 2%, lo que llevó al BCE a reducir los tipos de interés hasta nuevos mínimos
---	--

		– España: La economía española creció en torno al 3,2% apoyada nuevamente en la demanda interna. El empleo sostuvo un notable dinamismo que ha permitido reducir la tasa de paro al 19%. Además, una Inflación moderada, el superávit exterior y la mejora del déficit público, han favorecido un crecimiento sostenido – Portugal: El crecimiento del PIB se ha situado en una tasa estimada del 1,3% frente al 1,6% del año anterior, con la demanda interna mantenida y la tasa de paro que ha continuado reduciéndose. Por su parte, la inflación tuvo un comportamiento similar al del año pasado, situándose en el 0,6%, por lo que siguió apoyando el crecimiento de los ingresos. • Polonia: La economía en Polonia desaceleró su crecimiento en 2016 (2,8% estimado frente al 3,9% de 2015), con la inflación cayendo 0,6% de media en 2016, pero comenzado a ser positiva a partir de diciembre (0,8% interanual). Por su parte el Banco Nacional de Polonia pudo mantener el tipo oficial de referencia en el 1,5% durante todo el año mientras que el tipo de cambio ha terminado con una depreciación del 3%. • Brasil: La economía brasileña continuó en 2016 en recesión por segundo año consecutivo. No obstante, el banco central ha logrado que la inflación final en 2016 (6,3%) se sitúe por debajo del límite superior de la banda objetivo (6,5%). Las perspectivas de inflación para 2017 y 2018 se acercan al objetivo central del 4,5%, lo que ha permitido bajar el tipo oficial del 14,25% al 13,75% en el tramo final del año y apuntar a un sesgo claramente bajista, que ya ha empezado en enero de 2017 con un nuevo recorte de tipos de 75 p.b. que sitúa el tipo oficial en el 13%. • México: Entorno económico y estrategia La economía mexicana registró una cierta desaceleración en 2016 (2,3% estimado vs 2,6% en 2015) debido a un entorno exterior desafiante, que llevó a un ajuste de la política fiscal y a un endurecimiento de la política monetaria. Así, la depreciación del tipo de cambio llevó al Banco Central a elevar el tipo oficial a lo largo de 2016 del 3,25% al 5,75%. La inflación subió del 2,1% al 3,3% y el desempleo quedó en el 3,8% en media del año. • Chile: La economía chilena registró una desaceleración del PIB en 2016,(1,6% estimado vs 2,3% en 2015), con una inflación que cayó al 3% y una tasa de paro del 6,5%. El contexto internacional y la adaptación de la minería a un entorno de precios moderados explican la ralentización del crecimiento.
B.4.b	Tendencias	No se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del Emisor.
B.5	Grupo	Banco Santander, S.A. es la entidad dominante de Grupo Santander. A 31 de diciembre de 2016, el Grupo estaba formado por 714 sociedades dependientes de Banco Santander. Adicionalmente, otras 183 sociedades son entidades asociadas al Grupo Santander, entidades multigrupo o sociedades de las que el Grupo posee más del 5% (excluidas las sociedades dependientes, así como aquellas que presentan un interés desdeniable respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas -conforme a los artículos 48 del Código de Comercio y 260 de la Ley de Sociedades de Capital).
B.6	Accionistas principales	La siguiente tabla muestra las participaciones significativas de conformidad con la información que es conocida por el Banco a la fecha, al estar públicamente

		disponible en el registro de participaciones significativas de la CNMV:					
			% de derechos de voto atribuidos a las acciones			% de derechos de voto atribuidos a instrumentos financieros	% de
		Denominación	Directo	Indirecto	Total (A)	% (B)	
		Blackrock Inc.	0,000%	5,028%	5,028%	0,043%	
B.7	Información financiera fundamental histórica seleccionada relativa al Emisor y al Garante	A continuación se muestran los datos más significativos del Emisor a 31 de diciembre de 2015, así como los correspondientes a 30 de junio de 2016.					
		e) Balance de Situación del Emisor a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 (cifras en miles de euros).					
		ACTIVO		30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015 (*)		
		ACTIVO NO CORRIENTE		1.318.788	1.326.739		
		Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		1.318.788	1.326.739		
		Créditos a empresas		1.297.948	1.305.279		
		Derivados		20.840	21.460		
		ACTIVO CORRIENTE		106.001	142.759		
		Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		93.233	133.074		
Créditos a empresas		92.237	132.336				
Derivados		996	738				
Periodificaciones a corto plazo		59	-				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		12.709	9.685				
Tesorería		12.709	9.685				
TOTAL ACTIVO		1.424.789	1.469.498				
		(*) Incluido a efectos comparativos.					
		PATRIMONIO NETO Y PASIVO		30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015 (*)		
PATRIMONIO NETO				61	167		
FONDOS PROPIOS				61	167		
Capital				60	60		
Capital escriturado				60	60		
Reservas				107	60		
Legal Estatutarias				12	8		
Otras Reservas				95	52		
Resultado del ejercicio				(106)	47		
PASIVO NO CORRIENTE				1.329.282	1.339.005		
Deudas a largo plazo				965.313	921.063		
Obligaciones y otros valores negociables				944.473	899.603		
Derivados				20.840	21.460		
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo				363.969	417.942		
PASIVO CORRIENTE				95.446	130.326		
Deudas a corto plazo				32.752	125.012		
Obligaciones y otros valores negociables				31.756	124.274		
Derivados				996	738		

Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	60.141	3.592
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	74	53
Acreeedores varios	61	53
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	-
Periodificaciones a corto plazo	2.479	1.669
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.424.789	1.469.498

(*) Incluido a efectos comparativos.

- f) Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Emisor a 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015 (cifras en miles de euros).

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015(*)
Importe neto de la cifra de negocios:	11.684	10.335
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros-	11.684	10.335
De empresas del Grupo y asociadas	11.684	10.335
Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros:	(11.633)	(10.186)
Por empresas del Grupo y asociadas	(5.798)	(5.750)
Por terceros	(5.835)	(4.436)
Otros ingresos de explotación	86	86
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	86	86
Otros gastos de explotación:	(243)	(224)
Servicios exteriores	(243)	(224)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(106)	11
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Cartera de negociación y otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(106)	11
Impuesto sobre Beneficios	-	(4)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(106)	7

(*) Incluido a efectos comparativos.

- g) Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Emisor correspondientes al ejercicio natural terminado el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014 (cifras en miles de euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014(*)
Importe neto de la cifra de negocios	19.602	7.132
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	19.602	7.132
De empresas del grupo y asociadas	19.602	7.132
Otros ingresos		
Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros	(19.210)	(6.698)
Por empresas del grupo y asociadas	(9.061)	(4.677)
Por terceros	10.149	(2.021)

Otros ingresos de explotación	172	38
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	172	38
Otros gastos de explotación	(497)	(370)
Servicios exteriores	(497)	(370)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	67	102
RESULTADO FINANCIERO	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	67	102
Impuesto sobre beneficios	(20)	(26)
Resultado del ejercicio	47	76

(*) Incluido a efectos comparativos.

A continuación se muestran los datos consolidados más significativos del Grupo a 31 de diciembre de 2016, 2015,y 2014:

c) Balances de Situación Consolidados Auditados de Grupo Santander a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 (cifras en millones de euros).

ACTIVO	2016	2015 (*)	2014 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	76.454	77.751	69.853
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	148.187	146.346	148.093
Derivados	72.043	76.724	76.858
Instrumentos de patrimonio	14.497	18.225	12.920
Valores representativos de deuda	48.922	43.964	54.374
Préstamos y anticipos	12.725	7.433	3.941
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de crédito	3.221	1.352	1.020
Clientela	9.504	6.081	2.921
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	38.145	34.026	64.047
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	31.609	45.043	42.673
Instrumentos de patrimonio	546	630	879
Valores representativos de deuda	3.398	3.717	4.231
Préstamos y anticipos	27.665	40.696	37.563
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de crédito	10.069	26.403	28.592
Clientela	17.596	14.293	8.971
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	2.025	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	116.774	122.036	115.250
Instrumentos de patrimonio	5.487	4.849	5.001
Valores representativos de deuda	111.287	117.187	110.249
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	23.980	26.742	30.046
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	840.004	836.156	782.005
Valores representativos de deuda	13.237	10.907	7.510
Préstamos y anticipos	826.767	825.249	774.495
Bancos centrales	27.973	17.337	11.814
Entidades de crédito	35.424	37.438	39.862
Clientela	763.370	770.474	722.819
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	7.994	1.697	8.135
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	14.468	4.355	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	2.489	-	-
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	10.377	7.727	7.346
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	1.481	1.379	1.782
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	4.836	3.251	3.471

Entidades multigrupo	1.594	1.592	1.696
Entidades asociadas	3.242	1.659	1.775
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	331	331	340
ACTIVOS TANGIBLES	23.286	25.320	23.256
Inmovilizado material	20.770	19.335	16.889
De uso propio	7.860	7.949	8.324
Cedido en arrendamiento operativo	12.910	11.386	8.565
Inversiones inmobiliarias	2.516	5.985	6.367
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	1.567	4.777	5.215
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero	115	195	173
ACTIVOS INTANGIBLES	29.421	29.430	30.401
Fondo de comercio	26.724	26.960	27.548
Otros activos intangibles	2.697	2.470	2.853
ACTIVOS POR IMPUESTOS	27.678	27.814	27.956
Activos por impuestos corrientes	6.414	5.769	5.792
Activos por impuestos diferidos	21.264	22.045	22.164
OTROS ACTIVOS	8.447	7.675	8.494
Contratos de seguros vinculados a pensiones	269	299	345
Existencias	1.116	1.013	1.099
Resto de los otros activos	7.062	6.363	7.050
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	5.772	5.646	5.376
TOTAL ACTIVO	1.339.125	1.340.260	1.266.296

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

PASIVO	2016	2015 (*)	2014 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	108.765	105.218	109.792
Derivados	74.369	76.414	79.048
Posiciones cortas	23.005	17.362	17.628
Depósitos	11.391	11.442	13.116
Bancos centrales	1.351	2.178	2.041
Entidades de crédito	44	77	5.531
Clientela	9.996	9.187	5.544
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	40.263	54.768	62.317
Depósitos	37.472	51.394	58.487
Bancos centrales	9.112	16.486	6.321
Entidades de crédito	5.015	8.551	19.039
Clientela	23.345	26.357	33.127
Valores representativos de deuda emitidos	2.791	3.373	3.830
Otros pasivos financieros	-	1	-
Pro memoria: pasivos subordinados	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.044.240	1.039.343	961.052
Depósitos	791.646	795.679	731.719
Bancos centrales	44.112	38.872	17.290
Entidades de crédito	89.764	109.209	105.394
Clientela	657.770	647.598	609.035
Valores representativos de deuda emitidos	226.078	222.787	209.865
Otros pasivos financieros	26.516	20.877	19.468
Pro memoria: pasivos subordinados	19.902	21.153	17.132
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	8.156	8.937	7.255
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	448	174	31
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	652	-	-
PROVISIONES	14.459	14.494	15.376
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	6.576	6.356	7.074
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	1.712	1.916	2.338
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	2.994	2.577	2.916
Compromisos y garantías concedidos	459	618	654
Restantes provisiones	2.718	3.027	2.394
PASIVOS POR IMPUESTOS	8.373	7.725	9.379
Pasivos por impuestos corrientes	2.679	2.160	4.852
Pasivos por impuestos diferidos	5.694	5.565	4.527
OTROS PASIVOS	11.070	10.221	10.646
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-	21
TOTAL PASIVO	1.236.426	1.241.507	1.176.582
FONDOS PROPIOS	105.977	102.402	91.663
CAPITAL	7.291	7.217	6.292
Capital desembolsado	7.291	7.217	6.292
Capital no desembolsado exigido	-	-	-
Pro memoria: capital no exigido	-	-	-
PRIMA DE EMISIÓN	44.912	45.001	38.611
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DE CAPITAL	-	-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO	240	214	265
GANANCIAS ACUMULADAS	49.953	46.429	41.860
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	-	-	-

OTRAS RESERVAS	(949)	(669)	(700)
(-) ACCIONES PROPIAS	(7)	(210)	(10)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	6.204	5.966	5.816
(-) DIVIDENDOS A CUENTA	(1.667)	(1.546)	(471)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(15.039)	(14.362)	(10.858)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	(3.933)	(3.166)	(3.582)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(3.931)	(3.165)	(3.582)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociados	(2)	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	(1)	-
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	(11.106)	(11.196)	(7.276)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	(4.925)	(3.597)	(3.570)
Conversión en divisas	(8.070)	(8.383)	(5.385)
Derivados de cobertura, Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	469	171	204
Activos financieros disponibles para la venta	1.571	844	1.560
Instrumentos de deuda	423	98	970
Instrumentos de patrimonio	1.148	746	590
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(151)	(231)	(85)
INTERESES MINORITARIOS (participaciones no dominantes)	11.761	10.713	8.909
Otro resultado global acumulado	(853)	(1.227)	(655)
Otros elementos	12.614	11.940	9.564
PATRIMONIO NETO	102.699	98.753	89.714
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.339.125	1.340.260	1.266.296
PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
GARANTÍAS CONCEDIDAS	44.434	39.834	43.770
COMPROMISOS CONTINGENTES CONCEDIDOS	231.962	221.738	208.349

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

b) Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas Auditadas de Grupo Santander correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 (cifras en millones de euros):

	(Debe) /Haber		
	2016	2015(*)	2014(*)
Ingresos por intereses	55.156	57.198	5
Gastos por intereses	(24.067)	(24.386)	(25)
Margen de intereses	31.089	32.812	2
Ingresos por dividendos	413	455	
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	444	375	
Ingresos por comisiones	12.943	13.042	1
Gastos por comisiones	(2.763)	(3.009)	(2)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	869	1.265	
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	2.456	(2.312)	
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	426	325	
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(23)	(48)	
Diferencias de cambio, netas	(1.627)	3.156	(1)
Otros ingresos de explotación	1.919	1.971	
Otros gastos de explotación	(1.977)	(2.235)	(1)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.900	1.096	
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(1.837)	(998)	(3)
Margen bruto	44.232	45.895	4
Gastos de administración	(18.737)	(19.302)	(17)
Gastos de personal	(11.004)	(11.107)	(10)
Otros gastos de administración	(7.733)	(8.195)	(7)
Amortización	(2.364)	(2.418)	(2)
Provisiones o reversión de provisiones	(2.508)	(3.106)	(3)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(9.626)	(10.652)	(10)
Activos financieros valorados al coste	(52)	(228)	
Activos financieros disponibles para la venta	11	(230)	
Préstamos y partidas a cobrar	(9.557)	(10.194)	(10)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(28)	-	
Resultado de la actividad de explotación	10.997	10.417	
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	(17)	(1)	
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(123)	(1.091)	
Activos tangibles	(55)	(128)	
Activos intangibles	(61)	(701)	
Otros	(7)	(262)	
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	30	112	
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	22	283	
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(141)	(173)	
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	10.768	9.547	1
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(3.282)	(2.213)	(3)

Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	7.486	7.334	5.961
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-	(26)
Resultado del período	7.486	7.334	5.935
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.282	1.368	1.119
Atribuible a los propietarios de la dominante	6.204	5.966	5.816
Beneficio por acción			
Básico	0,41	0,40	0,48
Diluido	0,41	0,40	0,48

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

c) A continuación se incluye una comparativa de los ratios más relevantes del Grupo consolidado para los ejercicios 2016 y 2015:

	2016	2015
Rentabilidad y eficiencia sobre beneficio total		
RoE	6,99%	6,57%
RoTE	10,38%	9,99%
RoA	0,56%	0,54%
RoRWA	1,29%	1,20%
Eficiencia (con amortizaciones)	48,1%	47,6%
Solvencia y morosidad		
CET1 fully loaded	10,55%	10,05%
CET1 phase-in	12,53%	12,55%
Ratio de morosidad	3,93%	4,36%
Cobertura de morosidad	73,8%	73,1%

Glosario y definiciones:

- **"RoE"**: Retorno sobre capital: resultado atribuido al Grupo / Promedio de: capital + reservas + beneficio retenido + ajustes por valoración (sin intereses minoritarios).
- **"RoTE"**: Retorno sobre capital tangible: resultado atribuido al Grupo / Promedio de: capital + reservas + beneficio retenido + ajustes por valoración (sin intereses minoritarios) - fondo de comercio - activos intangibles.
- **"RoA"**: Retorno sobre activos: resultado consolidado / Promedio de activos totales.
- **"RoRWA"**: Retorno sobre activos ponderados por riesgo: resultado consolidado / Promedio de activos ponderados de riesgo.
- **"Eficiencia"**: Costes de explotación / Margen bruto.
Costes de explotación: gastos generales de administración + amortizaciones.
- **"Ratio de morosidad"**: Crédito a la clientela y pasivos contingentes non-performing (sin riesgo país) / Inversión crediticia.
Inversión crediticia: total del crédito a la clientela y los pasivos contingentes (sin riesgo país).
- **"Cobertura de morosidad"**: Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro de crédito a la clientela y pasivos contingentes (sin riesgo país) / Crédito a la clientela y pasivos contingentes non-performing (sin riesgo país).

e) Otra información de transparencia requerida por el Banco de España.

El siguiente cuadro presenta el desglose de los activos adquiridos y adjudicados por los negocios en España:

Inmuebles adjudicados

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo neto de estos activos asciende a 4.902 millones de euros, resultando de un importe bruto de 10.733 millones de euros y unas provisiones constituidas de 5.831 millones de euros, de las que 3.286

millones de euros, corresponden a deterioro desde el momento de la adjudicación.

El siguiente cuadro presenta el desglose al cierre del ejercicio 2016 de los activos adjudicados por los negocios en España:

Millones de euros	31-12-16			
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Del que: deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	8.625	4.764	2.970	3.861
<i>De los que:</i>				
<i>Edificios terminados</i>	2.572	1.080	468	1.492
<i>Vivienda</i>	1.003	406	158	597
<i>Resto</i>	1.569	674	310	895
<i>Edificios en construcción</i>	762	382	246	380
<i>Vivienda</i>	746	373	245	373
<i>Resto</i>	16	9	1	7
<i>Suelo</i>	5.291	3.302	2.256	1.989
<i>Terrenos urbanizados</i>	1.787	1.082	699	705
<i>Resto de suelo</i>	3.504	2.220	1.557	1.284
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.108	1.067	316	1.041
Total activos inmobiliarios	10.733	5.831	3.286	4.902

Durante los últimos años, el Grupo ha considerado la adjudicación como una herramienta eficiente en la resolución de créditos impagados. En la contabilización inicial de estos activos adjudicados el Grupo toma como referencia el menor valor entre el importe en libros de la deuda (neto de provisiones) y el valor razonable del bien adjudicado (descontando los costes de venta estimados). Posteriormente a su reconocimiento inicial, el activo se mide al menor valor entre su valor razonable (menos los costes de venta) y el importe inicialmente considerado.

El valor razonable de este tipo de activos es determinado por el valor de mercado (tasación) ajustado con descuentos obtenidos según metodologías internas de valoración basadas en la experiencia de ventas de la entidad en bienes de similares características.

La gestión de activos inmobiliarios en balance se realiza a través de sociedades especializadas en la venta de inmuebles que se complementa con la estructura de la red comercial. La venta se realiza con niveles de reducción de precios acordes con la situación del mercado.

A continuación se muestra el movimiento habido en los inmuebles adjudicados:

	Miles de millones de euros		
	2016	2015	2014
Entradas brutas	1,3	1,7	1,8
Salidas	(1,3)	(1,1)	(0,9)
Diferencia	-	0,6	0,9

B.8	Información financiera seleccionada pro forma	No procede.
B.9	Previsiones o estimaciones de beneficios	Se ha optado por no realizar una estimación de los beneficios.
B.10	Salvedades en el informe de auditoría	Los informes de auditoría emitidos sobre las cuentas anuales del Emisor correspondientes al ejercicio 2016 y al 2015, y sobre las cuentas anuales del Garante individuales y de su grupo consolidado, correspondientes a los ejercicios 2016, 2015 y 2014, contienen respectivas opiniones favorables, sin salvedades (sin perjuicio de los párrafos de énfasis en las cuentas anuales del Emisor).
B.12	Información financiera fundamental relativa al Emisor	No ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del Emisor desde la fecha de su balance de constitución auditado publicado.
B.13	Descripción de cualquier acontecimiento reciente relativo a su solvencia	No se han producido acontecimientos que puedan ser importantes para la solvencia del Emisor desde la fecha de su constitución, esto es, el 16 de octubre de 2013.
B.14	Dependencia Grupo	Banco Santander, S.A. es la entidad dominante de Grupo Santander. A 31 de diciembre de 2016, el Grupo estaba formado por 714 sociedades dependientes de Banco Santander. Adicionalmente, otras 183 sociedades son entidades asociadas al Grupo Santander, entidades multigrupo o sociedades de las que el Grupo posee más del 5% (excluidas las sociedades dependientes, así como aquellas que presentan un interés desdeñable respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas -conforme a los artículos 48 del Código de Comercio y 260 de la Ley de Sociedades de Capital-). El Emisor es una filial controlada al 100% por Banco Santander, S.A.
B.15	Descripción de actividades principales del Emisor	“EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.U.” es un vehículo instrumental del Grupo Santander, constituido básicamente para la captación de recursos mediante la emisión de deuda ordinaria o sénior. El Emisor al ser un vehículo instrumental del Grupo Santander, no cuenta con plantilla propia. A la fecha de la presente, el Emisor tiene deuda emitida por importe de 1.434.698.972 euros.
B.16	Control	El Emisor es una filial controlada al 100% por Banco Santander, S.A.
B.17	Grados de solvencia asignados al Emisor y al Garante o a sus	El Emisor no tiene asignadas calificaciones crediticias por ninguna agencia de calificación. Se podrá solicitar para cada emisión concreta la valoración del riesgo crediticio a una o varias agencias de calificación, reflejándose en dicho caso en las condiciones finales. Según la última información pública disponible, el Banco tiene asignadas las

	obligaciones a petición o con la cooperación del Garante en el proceso de calificación	siguientes calificaciones crediticias por las Agencias que se indican seguidamente:			
		Agencia de Calificación	Corto	Largo	Fecha Último informe
		Fitch Ratings ⁽¹⁾	F2	A-	Julio 2016
		Moody's ⁽²⁾	P-2	A3	Agosto 2016
		Standard & Poor's ⁽³⁾	A-2	A-	Febrero 2017
		DBRS ⁽⁴⁾	R-1 (bajo)	A	Noviembre 2016
		Scope ⁽⁵⁾	S-1	A+	Marzo 2015
		(1) Fitch Ratings España, S.A.U. (en adelante Fitch Ratings). (2) Moody's Investor Service España, S.A. (en adelante Moody's). (3) Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited (en adelante Standard & Poor's). (4) DBRS Ratings Limited (en adelante DBRS). (5) Scope Ratings GmbH (Scope Ratings). Las agencias de calificación mencionadas anteriormente se encuentran registradas de acuerdo con lo previsto en el reglamento (CE) n°1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.			
B.18	Descripción de la naturaleza y el alcance de la garantía	Las emisiones emitidas al amparo del Folleto de Base contarán con la garantía de Banco Santander. El importe máximo de la garantía (la Garantía) otorgada por el Garante se entiende referido al principal de las emisiones, extendiéndose la citada garantía a los intereses ordinarios y a los intereses de demora correspondientes. La Garantía no se extiende a ninguna otra obligación distinta de las señaladas ya sean comisiones, gastos financieros o de cualquier otra naturaleza. La Garantía se entenderá otorgada con carácter irrevocable e incondicional. Cualesquiera pagos que deben llevarse a cabo por el Garante bajo la Garantía, se realizarán previa recepción por el Garante de un requerimiento de pago por escrito por parte del Comisario de los titulares de los Valores (que actúa en representación de los mismos) o, en su defecto, del titular de los Valores (salvo que, para aquellas Emisiones en las que se haya constituido un Sindicato de tenedores de Valores, la correspondiente Asamblea de tenedores de Valores adopte un acuerdo en sentido contrario a la reclamación bajo la Garantía) en los términos previstos en la Garantía. Las obligaciones del Garante, en relación con los Valores bajo la Garantía, constituyen obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y sin garantía real del Garante, y en caso de concurso del Garante (salvo que tengan la consideración de crédito subordinado de conformidad con el artículo 92 de la Ley Concursal o cualesquiera normativa que sustituya a ésta y resulte de aplicación en el futuro) tendrán el mismo rango a efectos de prelación de créditos, que todas las obligaciones del Garante con respecto a los Valores emitidos al amparo del presente Folleto de Base y comparten al menos el mismo rango a efectos de prelación de créditos con el resto de deudas no subordinadas y sin garantía real del Garante, así como con las obligaciones presentes o futuras de endeudamiento y monetarias no subordinadas y sin garantía real en relación con dinero tomado a préstamo por el Garante.			
B.19	Información de la sección B sobre el garante como si fuera el	Véanse los elementos B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10 Y B17 anteriores en los que se incluye también la información de la sección B para el Garante.			

	emisor del mismo tipo de valores que es objeto de la garantía	
--	--	--

Sección C – Valores

		Obligaciones de información
C.1	Tipo y clase de valores ofertados	Clase de Valores: [Bonos Simples / Obligaciones Simples / Valores de Renta Fija Estructurados] (los Valores). <i>(eliminar las emisiones que no procedan según Condiciones Finales)</i> Los [Bonos / Obligaciones] Simples son valores que representan una deuda no subordinada para el Emisor, devengan un interés, son reembolsables por amortización (anticipada o a vencimiento) y están emitidos con la garantía del Banco. <i>(mantener sólo en caso de Bonos Simples y Obligaciones Simples y adaptar según emisión)</i> Los Valores de Renta Fija Estructurados son aquellos valores cuya rentabilidad está vinculada a la evolución de determinadas acciones, tipos de interés, índices o cestas sobre los anteriores o a divisa. En base a esta evolución los Valores de Renta Fija Estructurados podrán dar lugar a rendimientos negativos. El riesgo que pueda existir de que el precio de amortización en la fecha de amortización esté por debajo del precio de emisión, dependerá del tipo de subyacente del Valor, de la evolución del subyacente y de la liquidación final. Por tanto los Valores de Renta Fija Estructurados incorporan una estructura compleja que, en muchos casos, implica operar con derivados, lo que requiere conocimientos técnicos adecuados. <i>(mantener sólo en caso de Valores de Renta Fija Estructurados)</i> Representación de los Valores: [Anotaciones en cuenta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR) / [otro]]. <i>(completar según lo establecido en las Condiciones Finales)</i> Código ISIN: [.....] <i>(completar según lo establecido en las Condiciones Finales)</i> [Los Valores de la emisión son fungibles con la emisión con código ISIN [●]]. <i>(completar, en su caso, según lo establecido en las Condiciones Finales)</i>. El tipo de interés de los Valores podrá ser fijo y/o variable, o podrá asimismo estar referido a determinados índices, acciones, tipos de interés o divisa, incluyendo la posibilidad de realizar emisiones con cupón cero y la de realizar emisiones en las que se contemple la potencial pérdida en la fecha de amortización de parte del principal para emisiones de Valores de Renta Fija Estructurados. Dicha pérdida que nunca podrá ser superior al 30% del capital invertido en la fecha de amortización, salvo en el caso de inversiones en estructuras para inversores cualificados en que la pérdida podrá ser de hasta el 100% del valor de su inversión, en estos casos se determinará de conformidad con los términos y condiciones de los Valores de Renta Fija Estructurados y en función de los criterios de comercialización y segmentación del Banco para cada emisión y se especificará en las Condiciones Finales correspondientes. Para los Valores con un tipo de interés variable, en el supuesto de que, en cualquier momento, el tipo de interés de referencia llegase a ser negativo, el tipo de interés nominal podría resultar inferior al margen aplicable. En el supuesto de que el tipo de interés nominal resultara negativo, los titulares de los Valores dada

		la naturaleza jurídica de los mismos, no vendrán obligados a realizar pago alguno. Los Valores emitidos no estarán cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.
C.2	Divisa de emisión de los valores	La emisión está denominada en [●]. <i>(completar según lo establecido en las Condiciones Finales)</i>
C.3	Número de acciones emitidas y desembolsadas totalmente, así como las emitidas pero aún no desembolsadas en su totalidad del Garante	A la fecha del presente documento, el capital social de Banco Santander es de siete mil doscientos noventa y un millones ciento setenta mil trescientos cincuenta euros con cincuenta céntimos de euro (7.291.170.350,50) y se halla representado por catorce mil quinientos ochenta y dos millones trescientas cuarenta mil setecientas una (14.582.340.701) acciones, de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie. El capital social se halla íntegramente suscrito y desembolsado.
C.5	Descripción de cualquier restricción sobre la libre transmisibilidad de los valores	No existen restricciones particulares ni de carácter general a la libre transmisibilidad de los Valores.
C.7	Descripción de la política de dividendos del Garante	De acuerdo con los estatutos del Banco, cada ejercicio se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la política de retribución a los accionistas. Según dicha política, el Banco retribuye habitualmente a los accionistas con carácter trimestral. Desde el año 2009 hasta el 2014 el Banco aplicaba el programa Santander Dividendo Elección en las fechas en que tradicionalmente abonaba los dividendos correspondientes a cada ejercicio: julio/agosto, octubre/noviembre, enero/febrero y abril/mayo. El pago de dicho dividendo podía sustituirse por el programa Santander Dividendo Elección, por el que el Banco ofrece la posibilidad de optar por recibir un importe equivalente al dividendo en efectivo o en acciones nuevas. En el ejercicio 2014 el Banco retribuyó a sus accionistas con aproximadamente 0,60 euros por acción. En 2015 Banco Santander decidió reformular su política de dividendo. El Consejo de Administración determinó que la retribución con cargo al resultado de 2015 fuera de 0,20 euros por acción, que se abonó, como siempre, en cuatro pagos, de los que tres fueron en efectivo y el otro, en acciones o efectivo, a elección del accionista. La retribución, de 0,05 euros por acción, se ha producido en las fechas en la que habitualmente se pagan los dividendos (julio/agosto, octubre/noviembre, enero/febrero y abril/mayo). En el caso del segundo, se ha aplicado el programa Santander Dividendo Elección, con un porcentaje de aceptación de cobro en acciones del 84,79%. Con ello, para el ejercicio 2015 el importe total pagado en efectivo fue de 2.268 millones de euros, frente a los 1.143 millones del ejercicio 2014. Por otro lado, en diciembre de 2015 el Banco recibió la decisión del Banco Central Europeo respecto a los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2016, una

		vez conocidos los resultados del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP). Banco Santander publicó el hecho relevante de fecha 23 de diciembre de 2015 con los requisitos de capital que le eran exigibles, en el que se indicaba expresamente que “Estos requerimientos de capital no implican ninguna limitación de las referidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013 a las distribuciones en forma de pago de dividendos”. Con fecha 18 de marzo de 2016 en la Junta General de Accionistas la presidenta D.ª Ana Patricia Botín declaró que es intención del Consejo aumentar un 5% el dividendo por acción con cargo a 2016. El dividendo total sería de 21 céntimos de euro por acción. Dicho incremento deberá ser aprobado por la Junta General de Accionistas en 2017. El Banco ha pagado los tres primeros dividendos a cuenta de los beneficios del ejercicio 2016, en agosto de 2016 (0,055€ por acción); noviembre de 2016 (0,045€s por acción) y febrero de 2017 (dividendo en metálico de 0,055€ por acción) y pagará el cuarto dividendo en mayo de 2017, en un importe bruto aproximado de 0,055€ por acción). Asimismo, el Banco ha recibido los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2017 una vez conocidos los resultados del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP), sobre los que ha publicado el hecho relevante de 29 de noviembre de 2016, el cual también señala expresamente: “Teniendo en cuenta los niveles actuales de CET1 de Santander, tanto a nivel individual como consolidado, estos requerimientos de capital no implican ninguna de estas limitaciones de distribuciones en forma de dividendos. En los próximos ejercicios, la evolución del dividendo será acorde al crecimiento de los resultados, con el objetivo de que la remuneración en efectivo (cash pay-out) represente entre el 30% y el 40% del beneficio recurrente, en lugar del 20% actual.”
C.8	Descripción de los derechos vinculados a los valores, orden de prelación y limitaciones	Descripción de los derechos vinculados a los valores Los Valores emitidos carecerán, para el inversor que los adquiriera, de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor o el Garante. Los derechos económicos y financieros del inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Valores serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan. Dicho rendimiento económico se especificará en las correspondientes Condiciones Finales. Prelación de los valores y de la Garantía Los Valores emitidos tienen la misma prelación que cualquier otra deuda presente o futura sin garantía real y no subordinada del Emisor. Los Valores emitidos no tienen garantía real y no están subordinados. No obstante, los Valores emitidos cuentan con la garantía personal del Banco Santander, S.A. Salvo que los créditos bajo los Valores tengan la condición de subordinados de conformidad con el artículo 92 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y sus modificaciones posteriores (en adelante, la Ley Concursal) o cualesquiera normativa que sustituya a ésta y resulte de aplicación en el futuro, los inversores bajo las Emisiones realizadas al amparo de este Folleto de Base se situarán, a efectos de prelación de créditos, en caso de concurso del Emisor, por detrás de los acreedores del Emisor con privilegio, ya sea especial o general, conforme a la catalogación y orden de prelación de créditos establecidos en los artículos 90 y 91 de la Ley Concursal. Las obligaciones del Garante, en relación con los Valores emitidos bajo la

		Garantía, constituyen obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y sin garantía real del Garante, y en caso de concurso del Garante (salvo que tengan la consideración de crédito subordinado de conformidad con el artículo 92 de la Ley Concursal o cualesquiera normativa que sustituya a ésta y resulte de aplicación en el futuro) tendrán el mismo rango a efectos de prelación de créditos, que todas las obligaciones del Garante con respecto a los Valores emitidos y comparten al menos el mismo rango a efectos de prelación de créditos con el resto de deudas no subordinadas y sin garantía real del Garante, así como con las obligaciones presentes o futuras de endeudamiento y monetarias no subordinadas y sin garantía real en relación con dinero tomado a préstamo por el Garante. Los Valores emitidos no estarán cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. [Los titulares de Valores emitidos tendrán derecho a voto en el Sindicato de [Bonistas/Obligacionistas/Tenedores de Valores de Renta Fija Estructurada].] (completar según lo establecido en las Condiciones Finales o, en su caso, ajustar si no hubiera Sindicato de Tenedores de Valores) Limitaciones de tales derechos No existen limitaciones a los derechos vinculados a los Valores.
C.9	Emisión de los valores, tipo de interés, amortización y representación de los valores emitidos	Fecha de emisión: <i>(incluir según se haya determinado en las Condiciones Finales)</i> Disposiciones relativas al tipo de interés: <i>(incluir los elementos de información contenidos en los apartados 13, 14, 15, 38, 39, 40, 41 y 42 de las Condiciones Finales según sea aplicable a la emisión concreta)</i> La fecha de emisión de los instrumentos se especificará en las Condiciones Finales y no deberá exceder la fecha de validez de este Folleto de Base. El tipo de interés nominal que recibirán los inversores se establecerá en las Condiciones Finales correspondientes y será el resultado de la aplicación de los términos y condiciones específicos de la emisión correspondiente. Las fechas de pago del interés aplicable se especificarán en las Condiciones Finales. Los instrumentos podrán ser emitidos con cualquier vencimiento y podrán ser amortizados en la cantidad de amortización fijada en las Condiciones Finales correspondientes, en cada caso sujeto al cumplimiento de cualesquiera requisitos legales, regulatorios y/o dictados por el correspondiente supervisor. [El Sindicato de [Bonistas/Obligacionistas/Tenedores de Valores de Renta Fija Estructurados] tendrá encomendada la defensa de los derechos e intereses de los tenedores de Valores.] <i>(ajustar si no hubiera Sindicato de Tenedores de Valores)</i> Disposiciones relativas a la amortización anticipada o cancelación automática: <i>(incluir sólo cuando haya opciones de amortización anticipada y/o estructuras de cancelación anticipada. En tal caso, incluir los elementos que sean aplicables contenidos en el apartado 12 de las Condiciones Finales)</i> Disposiciones relativas a la amortización final: <i>(incluir los elementos que sean aplicables contenidos en el apartado 11 de las Condiciones Finales)</i> Calendario relevante para el pago de los flujos establecidos en la emisión: [Representación de los tenedores de los Valores: Se ha constituido el Sindicato de [Bonistas / Obligacionistas / Tenedores de Valores de Renta Fija Estructurados] <i>(eliminar según proceda)</i> denominado [●] <i>(completar según lo establecido en las Condiciones Finales)</i> cuya dirección a estos efectos se fija en [●]. <i>(completar según lo establecido en las Condiciones Finales)</i> Nombramiento del Comisario del Sindicato [Bonistas / Obligacionistas / Tenedores de Valores de Renta Fija Estructurados] <i>(eliminar según proceda)</i>: se

		nombra Comisario del Sindicato a [●] (<i>completar según lo establecido en las Condiciones Finales</i>), quien tendrá las facultades que le atribuye el Reglamento.]
C.10	Existencia de un componente derivado en el pago de intereses de los Valores de Renta Fija Estructurado	[No procede, puesto que los Valores no contienen ningún elemento derivado en el pago de intereses]. (<i>incluir cuando las Condiciones Finales no se refieran a Valores de Renta Fija Estructurados</i>) [Dado que el rendimiento de los Valores está vinculado a un subyacente los mismos no pueden estar determinados previamente, por tanto los inversores no podrán conocer de antemano la rentabilidad de la inversión, sino que dependerá de la evolución del activo subyacente en los términos referidos en el apartado C.9 anterior.] (<i>solo aplicable cuando el rendimiento esté vinculado a subyacente/s y no se trate de Valores de Renta Fija Estructurados</i>) [Véase más detalle en el apartado C.9 del presente Resumen.] (<i>solo aplicable cuando el rendimiento esté vinculado a subyacente/s y no se trate de Valores de Renta Fija Estructurados</i>) [Los Valores de Renta Fija Estructurados podrán incorporar una estructura compleja que en muchos casos implicará operar con derivados, que a su vez pueden tener efecto sobre la inversión por el: Riesgo de no cobrar cupones, Riesgo de pérdida por el inversor de parte de lo invertido, y Riesgo de cancelación anticipada del valor. El Emisor podrá emitir instrumentos con un componente derivado en el pago de intereses. Los instrumentos pueden ser de tipo fijo, revisables, variables así como intereses por referencia a un tipo de interés. De forma paralela a la emisión podrán constituirse derivados de cobertura de tipos de interés, así como otros derivados.] (<i>incluir cuando las Condiciones Finales se refieran a Valores de Renta Fija Estructurados</i>) [Véase más detalle en el apartado C.15 del presente Resumen.] (<i>solo aplicable se trate de Valores de Renta Fija Estructurados</i>)
C.11	Admisión a cotización	Se solicitará la admisión a cotización en [AIAF Mercado de Renta Fija / AIAF Mercado de Renta Fija a través de su plataforma del Sistema Electrónico de Negociación de Deuda (SEND) / [otro]. (<i>completar según lo establecido en las Condiciones Finales</i>) [El Emisor se compromete a gestionar la admisión a cotización de los Valores para que coticen en un plazo máximo de [30 días desde la fecha de desembolso de la emisión correspondiente] / [<i>incluir, en su caso, plazo inferior que se especifique en las correspondientes Condiciones Finales</i>]. (<i>incluir para el caso de emisiones cotizadas en mercados españoles</i>) [El Emisor se compromete a gestionar la admisión a cotización de los Valores para que coticen en [<i>incluir mercado extranjero que se especifique en las correspondientes Condiciones Finales</i>] en un plazo de [<i>incluir plazo que se especifique en las correspondientes Condiciones Finales</i>] desde la Fecha de Emisión. (<i>incluir para el caso de emisiones cotizadas en mercados extranjeros</i>) En caso de incumplimiento de estos plazos, se procederá a hacer pública dicha circunstancia, así como su causa y, en caso de saberlo, cuando está prevista su admisión, mediante su anuncio en un periódico de difusión nacional, previa comunicación del correspondiente hecho relevante a la CNMV, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pudiera incurrir la Entidad Emisora cuando dicho incumplimiento le resulte imputable.

		[La Entidad de Liquidez designada para esta emisión es [●]] / [No hay Entidad de Liquidez designada para esta emisión]. <i>(eliminar y completar según proceda según lo establecido en las Condiciones Finales)</i> [[La diferencia entre el precio de compra y el precio de venta cotizados por la entidad de liquidez no será superior al 10% en términos de TIR correspondiente a la demanda, con un máximo de 50 puntos básicos también en términos de TIR, y nunca será superior a un 3% en términos de precio, existen supuestos en los que la Entidad de Liquidez podrá cotizar precios de oferta y demanda cuya diferencia no se ajuste a lo anteriormente expuesto de acuerdo con la normativa establecida en AIAF. Además, existen determinados supuestos de exoneración del compromiso de liquidez; en caso de producirse alguno de ellos, se comunicará oportunamente al mercado tanto su inicio como su finalización como hecho relevante o mediante la inclusión de un anuncio en el boletín de mercado de cotización de que se trate.] <i>(incluir para el caso de que se designe una entidad de liquidez)</i> El Emisor podrá adquirir Valores a la entidad de liquidez.
C.15	Descripción de cómo el valor de su inversión resulta afectado por el valor del instrumento o instrumentos subyacentes	[No procede, puesto que el presente Resumen no se refiere a valores estructurados]. <i>(incluir cuando las Condiciones Finales no se refieran a Valores de Renta Fija Estructurados)</i> [Los valores estructurados son valores con un riesgo elevado, debido a que pueden incorporar estructuras complejas y que dependen de la evolución del subyacente a lo largo de la vida de la inversión. Esto puede dar lugar a la pérdida parcial del nominal del valor. Por tanto, el inversor no podrá conocer de antemano la rentabilidad de la inversión.] <i>(incluir sólo para el caso de Valores de Renta Fija Estructurados)</i> [La posibilidad de que el precio de amortización en la fecha de amortización esté por debajo del valor nominal del valor dependerá, fundamentalmente, del tipo de subyacente del valor, la evolución del subyacente, [las barreras de capital <i>(condición para la recuperación de la inversión inicial o con posibilidad de limitar las pérdidas sobre el valor inicial)</i>] <i>(eliminar cuando el valor estructurado no incluya barreras cancelación anticipada)</i> (y el vencimiento de los valores y la liquidación final. Por otra parte, el importe de los cupones que reciba el inversor también dependerá, fundamentalmente, del tipo de subyacente y su evolución, [así como de las barreras de cupón <i>(condición para el cobro o no de cupones)</i>]. <i>(eliminar cuando el valor estructurado no incluya barreras de cupón)</i>] <i>(incluir sólo para el caso de Valores de Renta Fija Estructurados)</i> [Véase más detalle en el apartado C.9 del presente Resumen.] <i>(incluir sólo para el caso de Valores de Renta Fija Estructurados)</i>
C.16	Fecha de vencimiento o expiración de los valores derivados	[No procede, puesto que el presente Resumen no se refiere a valores estructurados]. <i>(incluir cuando las Condiciones Finales no se refieran a Valores de Renta Fija Estructurados)</i> [Véase apartado C.9 de este Resumen.] <i>(incluir sólo para el caso de Valores de Renta Fija Estructurados)</i>
C.17 y C.18	Descripción del procedimiento de liquidación y pago de los valores derivados	[No procede, puesto que el presente Resumen no se refiere a valores estructurados]. <i>(incluir cuando las Condiciones Finales no se refieran a Valores de Renta Fija Estructurados)</i> [La liquidación de los Valores será en efectivo.] <i>(incluir cuando las Condiciones Finales se refieran a Valores de Renta Fija Estructurados)</i> [Véase apartado C.9 de este Resumen.] <i>(incluir sólo para el caso de Valores de Renta Fija Estructurados)</i>
C.19	Precio de	[No procede, puesto que el presente Resumen no se refiere a valores

	ejercicio o precio de referencia del subyacente	estructurados]. <i>(incluir cuando las Condiciones Finales no se refieran a Valores de Renta Fija Estructurados)</i> [Véase apartado C.9 de este Resumen.] <i>(incluir sólo para el caso de Valores de Renta Fija Estructurados)</i>
C.20	Descripción del tipo de subyacente y lugar en el que puede encontrarse información sobre el subyacente	[No procede, puesto que el presente Resumen no se refiere a valores estructurados]. <i>(incluir cuando las Condiciones Finales no se refieran a Valores de Renta Fija Estructurados)</i> [Véase apartado C.9 de este Resumen.] <i>(incluir sólo para el caso de Valores de Renta Fija Estructurados)</i>

Sección D – Riesgos

		Obligaciones de información
D.1	Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor y del Garante o de su sector de actividad	Tanto el Emisor como el Garante son parte del Grupo Santander. El Emisor es una entidad filial 100% de forma directa del Garante que es la entidad dominante del Grupo Santander. Por tanto los principales riesgos del Grupo Santander son también los principales riesgos del Emisor y del Garante: • Al concentrarse la cartera de créditos del Grupo en Europa continental, el Reino Unido, Latinoamérica y Estados Unidos, los cambios adversos que afecten a dichas geografías podrían resultar perjudiciales para la situación financiera del Grupo • El Grupo es vulnerable a la turbulencia y volatilidad de los mercados financieros internacionales • El Grupo puede sufrir efectos adversos como resultado de tensiones económicas y de la deuda soberana en la zona euro • La exposición a deuda soberana puede tener un efecto material adverso en el Grupo. • El crecimiento, la calidad de los activos y la rentabilidad del Grupo pueden verse afectados de manera adversa por las volátiles condiciones políticas y macroeconómicas • El Grupo está expuesto al riesgo de pérdidas derivadas de procedimientos legales y regulatorios • El Grupo está sujeto a una extensa regulación que podría afectar negativamente a sus negocios y operaciones • El Grupo es susceptible de ser intervenido por sus reguladores o supervisores, en particular en respuesta a reclamaciones de clientes • El Grupo está expuesto a revisiones por parte de las autoridades fiscales y una interpretación incorrecta de las leyes y normas fiscales puede tener un efecto material adverso en los resultados del Grupo • Los cambios en los impuestos y otras tasas pueden afectar al Grupo negativamente • Es posible que el Grupo no sea capaz de detectar o prevenir en tiempo y forma el blanqueo de capitales y otras actividades delictivas de tipo financieras, lo que podría exponerle a contingencias con un efecto adverso material • Los riesgos de financiación y liquidez son inherentes al negocio del Grupo y pueden tener un efecto adverso material • Una bajada en el rating del Grupo podría aumentar su coste de financiación u obligarle a aportar garantías adicionales en relación con algunos de sus contratos de derivados, lo que podría tener un efecto adverso material

		• El incremento del nivel de créditos morosos, el empeoramiento de la calidad crediticia o una escasa dotación de provisiones para insolvencias pueden tener un efecto material adverso para el Grupo • El valor de las garantías que respaldan la cartera crediticia del Grupo puede ser no suficiente, y el Grupo podría no recuperar su valor al realizarlo • El Grupo está expuesto al riesgo de contrapartida en sus operaciones • El Grupo está sujeto a fluctuaciones en los tipos de interés y a otros riesgos de mercado, lo que puede tener un efecto adverso material • Las condiciones del mercado han causado y podrían causar cambios materiales en los valores razonables de los activos financieros del Grupo. Los ajustes negativos de valoración podrían tener un efecto material adverso en los negocios, la situación financiera y los resultados del Grupo • Los riesgos de mercado, operativos y de otro tipo asociados a las operaciones de derivados podrían perjudicar significativamente al Grupo • El Grupo podría verse afectado negativamente y expuesto a riesgos no identificados o imprevistos si se cometen fallos en la implementación y mejora continua de las políticas, procedimientos y métodos de gestión de riesgos • Los problemas financieros de los clientes del Grupo pueden tener un efecto adverso en éste • Los cambios en las obligaciones y compromisos por pensiones del Grupo pueden tener un efecto material adverso • El Grupo depende, en parte, de dividendos y otros fondos de sus filiales • El aumento de la competencia con otras entidades financieras y la consolidación del sector podrían afectar negativamente los resultados del Grupo • La capacidad del Grupo para mantener su posición competitiva depende, en parte, del éxito de los nuevos productos y servicios que éste ofrece a sus clientes y de su capacidad para continuar ofreciendo productos y servicios de terceros. La ampliación de la gama de productos y servicios podría perjudicar al Grupo significativamente si éste no es capaz de controlar los riesgos que asume con la ampliación • Si el Grupo no es capaz de gestionar el crecimiento de sus operaciones, su rentabilidad podría verse perjudicada • El Grupo podría tener que reconocer deterioros en el fondo de comercio reconocido por sus negocios adquiridos • El éxito del Grupo depende de la contratación, retención y desarrollo de directivos y personal cualificado • El Grupo deposita su confianza en terceros para servicios y productos importantes • Los daños en la reputación del Grupo pueden perjudicar su negocio • El Grupo participa en operaciones con sus filiales y empresas relacionadas. Terceros podrían considerar que dichas operaciones no se realizan en condiciones de mercado • Si el Grupo no es capaz de mejorar o actualizar de forma eficaz y en el momento adecuado su infraestructura informática y sus sistemas de información, podría verse perjudicado • Los riesgos relacionados con la seguridad de la información y con los sistemas de proceso, almacenamiento y transmisión de datos, son inherentes al negocio del Grupo • Los cambios en las normas de contabilidad podrían influir en los beneficios que se reporten • Los estados financieros del Grupo se basan en parte en hipótesis y estimaciones que, si resultasen no ser precisas, podrían dar lugar a diferencias materiales en los resultados de
--	--	---

		explotación y en la posición financiera del Grupo • Los controles y procedimientos para la elaboración de informes financieros pudieran no prevenir o detectar todos los errores o fraudes. Asimismo, los controles del Grupo pueden no ser suficientes para prevenir e impedir el fraude interno
D.2	Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor y del Garante	Ver elemento D.1 anterior.
D.3	Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores	A continuación se exponen aquellos aspectos relevantes que pueden afectar a la valoración de los Valores que se emiten amparados en el presente Folleto de Base que los inversores deberán ponderar antes de optar por la suscripción en cada emisión. • Riesgo de crédito • Riesgo de tipo de cambio • Riesgos de mercado asociados a modificaciones en los tipos de interés • Riesgos de subordinación y prelación de los inversores ante situaciones concursales o equivalentes • Riesgos de amortización anticipada • Riesgos de valores emitidos con descuento o con prima • Riesgo de liquidez o representatividad de los valores en el mercado • Los Valores están sujetos al instrumento de recapitalización interna (<i>bail-in</i>) • Riesgo de conflicto de intereses • Riesgo derivado del comportamiento de los activos subyacentes • Riesgo de potencial pérdida del valor de la inversión • Riesgo derivado de la aplicación de técnicas financieras multiplicadoras de la exposición al subyacente • Riesgos derivados de la inversión en Valores referenciados a renta variable • Riesgos derivados de la inversión en Valores referenciados a Índices de renta variable • Riesgos derivados de la inversión en Valores referenciados a Divisa • Riesgos derivados de la inversión en Valores referenciados a Tipos de Interés
D.6	Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores	Advertencia a los inversores: [[Los Bonos Simples / Obligaciones Simples] (<i>eliminar según corresponda</i>) no pueden generar rendimientos negativos para el inversor, salvo que como consecuencia de una modificación de la normativa aplicable en cada momento, se contemple la posibilidad de que otro tipo de valores puedan generar rendimientos negativos para el inversor.]] (<i>incluir para el caso de Bonos Simples y Obligaciones Simples</i>) [Por favor téngase en cuenta que su inversión en los Valores podría variar sustancialmente a lo largo del tiempo y que podrá perder en la fecha de amortización una parte de su inversión (con el límite ya mencionado de hasta el 30% del capital invertido en la fecha de amortización, o de hasta el 100% en las estructuras para inversores cualificados.).] (<i>incluir sólo para el caso de Valores de Renta Fija Estructurados</i>) [La rentabilidad de los Valores de Renta Fija Estructurados está vinculada a la evolución de determinadas acciones, tipos de interés, índices, cestas sobre los anteriores o a divisa. En base a esta evolución los Valores de Renta Fija Estructurados podrán amortizarse a la par, por un

		importe superior o por un importe inferior, y por tanto podrán dar lugar a rendimientos negativos.] <i>(incluir sólo para el caso de Valores de Renta Fija Estructurados)</i> [El riesgo que pueda existir de que el precio de amortización en la fecha de amortización esté por debajo del precio de emisión, dependerá del tipo de subyacente del Valor de Renta Fija Estructurado, de la evolución del subyacente y de la liquidación final. Los Valores de Renta Fija Estructurados incorporan una estructura compleja que, en muchos casos, implica operar con derivados, lo que requiere conocimientos técnicos adecuados.] <i>(incluir sólo para el caso de Valores de Renta Fija Estructurados)</i> [El precio de mercado de los Valores referenciados a tipo de interés puede ser variable y verse afectado por circunstancias económicas, financieras y políticas, así como por el plazo a la fecha de vencimiento y la volatilidad de los tipos de interés.] <i>(incluir sólo para el caso de Valores de Renta Fija Estructurados)</i>
--	--	--

Sección E – Oferta

		Obligaciones de información
E.2b	Motivos de la oferta y destino de los ingresos	Los fondos provenientes de la emisión se destinarán a atender las necesidades financieras del Banco, la optimización de la gestión financiera de su deuda y mantener y fomentar la presencia del Banco en los mercados de bonos, obligaciones simples y valores estructurados como emisor conocido y solvente, sin aplicar los fondos obtenidos a través del Folleto de Base, en principio, a destino determinado.
E.3	Descripción de las condiciones de la oferta	Condiciones generales de la oferta El importe nominal de la emisión de [Bonos Simples / Obligaciones Simples /Valores de Renta Fija Estructurados] <i>(eliminar según corresponda)</i> con cargo a este Folleto de Base será de [●] de euros [o su equivalente en dólares USA]. El importe nominal unitario de cada [Bono Simple / Obligación Simple / Valor de Renta Fija Estructurado] <i>(eliminar según corresponda)</i> es de [●] EUROS [o su equivalente en dólares USA]. Por tanto, el número de valores será de [●].<i>(completar según proceda según lo establecido en las Condiciones Finales)</i> Suscripción: El colectivo de potenciales suscriptores a los que se dirige la emisión es [al público en general / a inversores cualificados / a inversores minoristas] <i>(completar según proceda según lo establecido en las Condiciones Finales)</i>. El importe mínimo de suscripción es de [●]. <i>(completar según proceda de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Finales)</i> Precio de Emisión El precio de emisión será [●]. <i>(completar según proceda de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Finales)</i> El efectivo total de la emisión es [●]. <i>(completar según proceda de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Finales)</i> Distribución y Colocación: • Tramitación de la suscripción: [●] <i>(completar según proceda de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Finales)</i> • Procedimiento de adjudicación y colocación de los valores: [●] <i>(completar según proceda de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Finales)</i> • Fecha de Desembolso: [●] <i>(completar según proceda de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Finales)</i> • Entidades Directoras: [●] <i>(completar según proceda de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Finales)</i> • Entidades Aseguradoras: [●] <i>(completar según proceda de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Finales)</i>

		Entidades Colocadoras: [●] (<i>completar según proceda de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Finales</i>)
E.4	Descripción de cualquier interés que sea importante para la emisión/oferta, incluidos los conflictivos	No existen intereses particulares de las personas físicas y jurídicas que intervendrán en la oferta que pudieran ser relevantes a efectos del presente Programa, si bien Banco Santander que actúa como garante de las Emisiones es la matriz del Grupo Santander y podrá también actuar como Entidad Colocadora y/o Aseguradora y/o Agente de Cálculo. Otra entidad del Grupo Santander, Open Bank, S.A., podrá ser también Entidad Colocadora y/o Aseguradora.
E.7	Gastos estimados aplicados al inversor por el Emisor o el oferente	Con carácter general, no se prevé que existan gastos para el suscriptor en el momento de la suscripción ni de la amortización de las distintas Emisiones, siempre y cuando el inversor opere a través de las entidades Colocadoras y/o Aseguradoras. En el caso de existir estos gastos para el suscriptor se especificaran en las Condiciones Finales de cada Emisión en concreto. Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los Valores emitidos al amparo de este Folleto de Base en IBERCLEAR, serán por cuenta y a cargo del Emisor. Las entidades participantes en IBERCLEAR o, en su caso, otra entidad que desempeñe sus funciones, y el Banco, en su calidad de entidad participante en IBERCLEAR, podrán establecer de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles al tenedor de los Valores en concepto de administración y/o custodia que libremente determinen, y que en su momento hayan sido comunicadas al Banco de España y/o a la CNMV como organismo supervisor. Dichas comisiones y gastos repercutibles se podrán consultar en los correspondientes folletos de tarifas de gastos y comisiones repercutibles que legalmente están obligadas a publicar las entidades sujetas a supervisión del Banco de España y de la CNMV. Estos folletos de tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados.

